

LA FAMILIA FORMADORA EN LOS VALORES HUMANOS Y CRISTIANOS*

Gonzalo Morales Gómez, Ph. D.

Miembro de la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia (ACAC)
y de la Cámara de Comercio de Cali - Colombia

INTRODUCCIÓN

“Sólo quienes han nacido y crecido sintiéndose amados y respetados como fines en sí mismos, acceden espontáneamente al sentido de la dignidad propia y ajena” (Lelio Fernández). Considero que el mejor comentario a este texto es sin duda lo expresado por el psiquiatra Michel Scott Peck en su libro *La nueva psicología del amor*: “Cuando un niño sabe que es valorado, cuando siente en las partes más profundas de su ser que es valorado, se siente en verdad valioso. El sentimiento de ser valioso es esencial a la salud mental y es la piedra angular de la autodisciplina (...). Cuando los niños aprendieron en virtud del amor de sus padres a sentirse valiosos, es casi imposible que las vicisitudes de la vida adulta les destruyan esa convicción”.

Amor, respeto y valoración son entonces el aporte fundamental que la familia debe garantizar a cada uno de sus miembros. Si esto mismo lo observamos desde la óptica de los derechos humanos, resulta claro que este deber de los padres y de las madres es al mismo tiempo un derecho de los/las hijos/as, y que por tanto este derecho es sagrado, hasta el punto de que —como se estipula en la legislación civil de varios países— “los derechos de los hijos prevalecen sobre los demás derechos”.

Pero, ¿cómo pueden asegurar los padres de forma permanente los tres valores mencionados, que constituyen la base de los derechos de los hijos? Únicamente si aplican en la vida cotidiana el siguiente principio ético esencial y universal: “El primer derecho de un hijo es que sus padres se amen”. Con esto ya podemos afirmar con certeza y convicción que una familia formadora de valores en la medida en que los padres y las madres les den a sus hijos e hijas **amor, respeto y valoración**, y en la medida en que sean conscientes que esto depende a su vez de que los esposos y esposas se amen de verdad.

No se puede fingir el amor a los hijos e hijas, y por eso este amor sólo es auténtico cuando los padres y las madres aprenden a comunicarse con ellos y ellas “desde el centro de sus existencias” (Erich Fromm).

Amor, respeto y valoración representan pues los pilares principales de la familia formadora en valores humanos y cristianos. Lo que sigue en la presente ponencia está destinado a profundizar en algo tan vital.

1. CRITERIOS FUNDAMENTALES

1.1 VALOR Y VALORACIÓN

1.1.1 Valor

Más controvertido aún que el concepto de “Ética” es el de “Valor”, no sólo porque, en realidad, el contenido de la Ética son los valores (inclusive las normas se suelen entender como “sistemas valorativos”), y éstos dependen en gran medida de condicionamientos y parámetros culturales, sino también porque la determinación de qué es y no es un valor guarda estrecha relación con las opciones filosóficas (objetivistas, subjetivistas, interaccionistas, dialécticas), científicas (positivistas, tecnocráticas, holísticas) y existencialistas (nihilistas, deterministas, trascendentalistas) que una persona o un grupo ha hecho en algún momento de la vida, de forma consciente o inconsciente.

Sea como fuere, existe en la actualidad cierto consenso entre expertos acerca de lo que se puede entender por “valor”. Tres anotaciones han sido hechas al respecto:

1. “Valor” no es un concepto monovalente o monosémico, es decir, que se deba comprender de

* Ponencia presentada en el XI Congreso Internacional de Escuela de padres “La familia formadora en los valores humanos y cristianos” organizado por el Consorcio de Centros Educativos Católicos, del 3 al 5 de julio de 2009.

una sola forma, sino más bien un concepto polivalente o polisémico, esto es, que admite un amplio espectro de significados. De acuerdo con esto, “valor” puede significar:

- Una PAUTA DE VIDA (Pattern), es decir, algo que sirve o alguien que ayuda a “encarrilar” la vida, al ofrecer un camino o una pista a seguir que impide ir a la deriva. Por ejemplo, el matrimonio o la vida religiosa, asumidos voluntaria y gozosamente como estados de vida permanentes.
- Un CRITERIO DE ACCIÓN, es decir, un principio dinámico que motiva e impulsa la inteligencia y la libertad de las personas a hacer o dejar de hacer algo. Ejemplo de ello son los ideales o metas que persigue una persona o una institución, tales como el servicio a la comunidad o la calidad en los productos.
- Un VECTOR VITAL, es decir, algo o alguien que invita a canalizar las energías en una dirección determinada o hacia un objetivo concreto. Por ejemplo, vencer la timidez, conquistar a una chica o a un chico atractivo.
- Un SATISFACTOR SINÉRGICO DE NECESIDADES, es decir, un factor de mejoramiento de las condiciones generales de vida de una persona o de un grupo. Por ejemplo, la medicina preventiva, la producción autogestionada y la televisión cultural, que satisfacen las necesidades humanas de protección, participación y conocimiento.
- Un PARADIGMA CULTURAL, es decir, un conjunto de nexos espirituales (“pensamiento vivo”: sabiduría popular, creencias, costumbres, tradiciones) y materiales (bienes y servicios) que permiten enriquecer, disfrutar y hacer florecer la vida. Por ejemplo, en las tribus Babemba del Sur de África existe una costumbre ancestral altamente apreciada para resolver problemas de convivencia. Cuando un Babemba actúa injustamente o con egoísmo, se le coloca en el centro de la aldea rodeado por todos los habitantes. Cada uno, sin distinción de edad, cuenta en voz alta y con detalle las cosas buenas que el acusado ha hecho en su vida, sus cualidades y nobles acciones, evitando toda palabra de reprobación o crítica. Luego se realiza una celebración y la persona es incorporada de nuevo a la tribu.

A partir de las reflexiones anteriores, podemos concluir que un **VALOR es algo o alguien importante que nos atrae emocional e intelectualmente, comprometiendo total y profundamente las energías vitales de una persona o un grupo en la consecución**

de un bien espiritual o material, generando actitudes positivas permanentes, porque da sentido a la vida, satisface las necesidades fundamentales y realiza las aspiraciones de un ser humano.

2. “Valor” no es sinónimo de “valoración”. Mientras el primero hace referencia a la cualidad de una persona u objeto o aquello que le da sentido y dirección a la vida, la segunda señala más bien el proceso mediante el cual se adquiere o conquista ese valor.

Por otro lado, podemos afirmar que, desde un punto de vista pedagógico, **los valores se construyen y reconstruyen mediante procesos de valoración promovidos y acompañados por una comunidad educativa consciente.**

3. Un “Valor”, cualquiera sea el significado que se le asigne, sólo puede ser comprendido y vivenciado de manera adecuada en un contexto cultural determinado, lo que quiere decir que no existen valores “en abstracto”, sino personalizados, objetivados y situados. Por ejemplo: nunca podemos ver la “justicia” como tal, porque es un intangible; sólo vemos “personas justas”, es decir, personas que encarnan la justicia en sus decisiones y actuaciones.

1.1.2 Valoración

La “valoración” es un proceso personal y comunitario mediante el cual se descubre, incorpora y mantiene un valor.

Este proceso incluye tres momentos decisivos, mutuamente implicados, que deben estar presentes para que un valor pueda tener vigencia. Estos momentos son: elección, aprecio y acción.

ELECCIÓN	APRECIO	ACCIÓN
Libre	Cariño	Coherencia
Consciente	Alegría	Consistencia
Alternativa	Afirmación	Persistencia

Sólo se valora realmente lo que uno mismo ha escogido, lo que uno ama intensamente y lo que uno vuelve parte de su vida cotidiana.

Lo demás, esto es, lo que atrae de modo pasajero sin lograr modificar significativamente la propia existencia, no puede llamarse “valor”, sino a lo sumo “punto de interés”.

Cuando un hombre y una mujer se enamoran, por ejemplo, hay en este hecho algo más que química: ella se constituye para él y él para ella en un **valor atrayente**.

Es necesario, sin embargo, que tanto la **ELECCIÓN** como el **APRECIO** y la **ACCIÓN** con relación a un valor determinado reúnan ciertas condiciones de calidad. En efecto, una **ELECCIÓN** es buena cuando es **libre** (sin coacción física, psicológica o social), **consiente** (después de una atenta consideración de las consecuencias de la elección), y **alternativa** (escogida entre varias opciones). Los valores se proponen, no se imponen. A su turno, existe un verdadero **APRECIO** por lo que se ha elegido cuando se trata con cariño a quien o lo que se ama; cuando se manifiesta alegría o satisfacción por alguien o algo, y cuando se está dispuesto a afirmarlo públicamente. Si alguien, por ejemplo, eligió por vocación la educación como profesión y siente un verdadero aprecio por ella, hablará bien de la misma a todo el mundo, estará contento(a) de ejercerla y la defenderá “a capa y espada” frente a quienes la subvaloran.

Por último, la prueba de fuego de la existencia y autenticidad de un valor está sin duda en la **ACCIÓN**, porque “obras son amores y no buenas razones” (refrán popular) y “la mejor manera de decir es hacer” (José Martí). Por tanto, un valor puesto en acción se evidencia en tres situaciones: en la **coherencia** práctica entre pensamiento y acción (la persona actúa y vive de acuerdo a sus valores); en la **consistencia** de sus convicciones (la persona es fiel y leal a sus valores en toda circunstancia), y en la **persistencia** de su actuar (la persona adquiere cierta manera habitual de reaccionar de forma madura y constante ante distintos acontecimientos y personas).

A la luz de los planteamientos anteriores podemos decir que en la sociedad contemporánea más que una “crisis de valores” se está dando en realidad una “crisis de valoraciones”. En efecto, los valores en sí son perennes; lo que cambia con las culturas y las épocas son los sistemas valorativos, como vimos cuando hablamos de la correcta interpretación de la “crisis de valores” contemporánea.

Por otra parte, aquello que las personas y las instituciones valoran presenta con frecuencia “patologías valorativas”, debido a deficiencias en los procesos de Elección, Aprecio y Acción.

Cuando a estas deficiencias se suman factores tales como la falta de autonomía y oportunidades, las

presiones sociales y psicológicas, y la “doble moral”, entonces se genera algo aún más grave: el “síndrome axiológico”, o lo que es lo mismo, un estado generalizado de confusión, incertidumbre y parálisis valorativa, tanto a nivel individual como social.

De ahí que ayudar a los niños, a los jóvenes y a los adultos a aprender el “arte de valorar” constituye sin duda alguna uno de los mayores retos educativos del siglo XXI.

1.2 ÉTICA Y MORAL

Aprender a distinguir con claridad el significado de estos dos términos es importante para una adecuada formación humana en cualquier edad.

En efecto, ¿de qué hablamos exactamente cuando nos referimos a la **Ética**?; ¿**Ética** y **Moral** son sinónimos?; ¿con qué tienen que ver los valores: con la **Ética**, con la **Moral** o con ambos?

Para comenzar, un poco de historia: Los pensadores griegos del siglo IV a.C. acuñaron el término “ética” y le asignaron un doble significado: *ethos* (con e larga o eta), para referirse a “un modo de ser o de vivir” propio del ser humano en cuanto animal racional, no sólo en el sentido de algo que lo hacía diferente del resto de seres del cosmos, sino también como un estilo de vida diseñado por él mismo, es decir, de forma autónoma. Y *ethos* (con e breve o épsilon) que equivalía a “hábito” o “costumbre”.

Ser ético significaba pues para la sabiduría griega comportarse en la vida pública y privada como un ser racional, ajustando las pautas de vida al dictamen de la razón. Lo contrario era antiético, porque sería obrar en contra de la naturaleza humana. De esta forma, “eticidad” y “humanidad” se volvieron conceptos sinónimos, que muy pronto sirvieron de cimiento a la **Ética** occidental de la “dignidad humana” y, más tarde, de los “derechos humanos”.

Por otra parte, los griegos, interesados en la verdad y en la virtud, le dieron a su sistema educativo (*Paideia*) una clara orientación ética, en el sentido de que se preocuparon por la formación de ciudadanos que aprendieran a “cuidar de sí mismos” (*autós*) y a “cuidar la ciudad” (*pólis*), de modo que fueran seres autónomos, cuyas normas brotaran del interior de ellos mismos, y seres sociales, que procuraran ante todo el bien común.

Sin embargo, cuando el Imperio Romano se apoderó de buena parte de Europa e impuso la “cultura latina”, la concepción griega de la Ética sufrió una transformación de enormes proporciones, que alcanzó a Hispanoamérica en la Conquista y la Colonia.

En efecto, los pensadores latinos que emprendieron la tarea de estructurar una “ética romana” (similar a la “pax romana”) se encontraron con que la lengua latina no contaba con una expresión propia para traducir el **ethos** griego; entonces lo asimilaron en la voz latina “mores” que significa “costumbre”, convirtiéndose así, por primera vez, la Ética en Moral. Esto hizo que, a partir de entonces, la Ética no fuera ya entendida como un “modo de vivir típicamente humano”, sino como un “conjunto de normas establecidas por hábito o costumbre para regular el comportamiento de los individuos”. Esta definición contiene una fuerte connotación heterónoma (contraria a la autonomía griega), que hizo de la Ética un asunto externo al ser humano, reduciéndola al mero cumplimiento de normas establecidas por un sistema sociopolítico determinado, y que instauró en Occidente la “moral del cumplimiento” (cumplimiento y miedo), o sea, la “moral de la inautenticidad”.

Así pues, la “ética personal” se convirtió en moral (ethos = mores) y la “ética social” en código, dando origen a la “ética ideológica”, que subordina el comportamiento de las personas a los intereses del statu quo. A pesar de esto, los pueblos latinoamericanos han tenido la fortuna de contar con otra Ética y Moral más ancestral que la grecolatina, a saber, la Ética y Moral prehispánicas, que se fundamentan en la vida comunitaria y en el cuidado de la tierra.

La Ética contemporánea se identifica más con la perspectiva griega de la ética que con la latina, debido a la gran importancia que concede a la autonomía en la vida personal y social, en cuanto capacidad de “dar cuenta de uno mismo por uno mismo”; y debido también a las urgencias vitales de la sociedad después de las dos guerras mundiales, que han obligado a repensar seriamente el sentido de las conquistas materiales mediante la ciencia y la tecnología, así como el futuro mismo de la humanidad.

Es del todo cierto que “la ciencia sola no puede salvar a la humanidad de la barbarie; sólo una cultura de la vida puede lograrlo” (José Ortega y Gasset), en la medida en que desarrollemos las “tendencias biófilas” de los humanos y contrarrestemos las “tendencias necrófilas” de los mismos.

En este orden de ideas se comprende por qué hoy “hacer que el ser humano sea más humano” se ha vuelto más importante desde el punto de vista educativo, que “hacer que el ser humano cumpla normas y leyes”. Con esto no se rechazan las normas, sino que se integran a la Ética.

Llegados a este punto, vale la pena comparar dos tipos de Ética presentes en nuestra cultura:

ÉTICA TRADICIONAL	ÉTICA ACTUAL
NORMAS	ACTITUDES
Reglas Negativa Rígida Estática Impersonal	Valores Positiva Flexible Dinámica Personal
Temor	Amor

Es un hecho de fácil comprobación cómo la gente joven y no pocas personas adultas experimentan un rechazo espontáneo –casi alérgico– a todo lo que significa imposición o mero cumplimiento de una norma por temor a una sanción de la autoridad o por prohibición externa. En su lugar, se sienten más atraídos a motivar su comportamiento en valores (reales o aparentes) de carácter personal, en actitudes positivas y en compromisos significativos. Rechazan también una “ética del no”, que señala constantemente lo que no se debe hacer, y se adhieren más bien a una “ética afirmativa” que permite ser y crecer.

Otro rasgo característico de la “ética contemporánea” es su especial simpatía por el cambio, los procesos y la flexibilidad. Por eso se habla de una “Ética del Cambio” más que de un “Cambio de Ética”, por cuanto no se trata tanto de pasar de un sistema normativo a otro como de asumir los cambios históricos con una actitud madura y responsable. Las actitudes rígidas, absolutistas, dogmatistas y autoritarias se han quedado atrás como restos fósiles de una sociedad que no entendió que la evolución, la historicidad, la singularidad, la diferencia y la subjetividad son elementos esenciales de la vida misma.

La ética de normas, finalmente, se inspira y transpira temor, porque el no-cumplimiento de ciertas reglas de conducta genera ansiedad y sentimientos de culpa; en cambio, la ética de actitudes, al estar centrada en el amor, proveniente del interior de las personas, las realiza y libera individual y colectivamente, ya que “sólo lo que nace y se decide desde adentro es auténtico y te hace libre” (Anthony de Mello).

La Ética verdadera es la ciencia del comportamiento auténticamente humano, es decir, del comportamiento honesto consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

La Ética se fundamenta en principios y valores de validez universal, que hacen la vida más feliz y productiva. En suma, la Ética tiene que ver con lo que más nos conviene como humanos y, por tanto, es más absoluta.

La Moral, en cambio resulta de la aplicación práctica de principios éticos a situaciones concretas y particulares de la vida humana, siendo por ello más relativa y cambiante que la Ética. Los códigos y normas morales derivan, en efecto, más directamente del contexto cultural de un individuo o un pueblo. Por ejemplo: el principio ético “respetar la vida” genera diversas normas morales que favorecen la vida de distintas formas en diferentes contextos socioculturales. En Alaska existe una tribu nómada que practica como moralmente bueno el “suicidio altruista” de los mayores, mientras que en la mayoría de los países se ve como inmoral esa costumbre. El pago del salario mínimo mensual a un trabajador es moralmente bueno en nuestra cultura capitalista, porque está aprobado por la ley, pero es éticamente malo, porque no promueve la calidad de vida de aquél. Las playas nudistas son moralmente buenas o malas dependiendo del sistema de creencias del país donde se encuentran situadas.

Ahora bien, el grado de validez de una norma moral se define por su nivel de proximidad a un principio o valor ético.

Un ejemplo de esto es la norma que permite ocultar la verdad cuando se halla en juego un valor importante como la vida, en el caso de un sicario que pregunta si está su víctima en el lugar donde usted sabe que ella se esconde.

La Ética es pues más estructural y absoluta; la Moral, en cambio, es más cultural y relativa.

1.3 ÉTICA, MORAL Y RELIGIÓN

Si la Ética nos enseña a vivir sensatamente como seres humanos y la Moral nos ayuda a discernir lo bueno de lo malo en un determinado contexto sociocultural, la Religión aporta a ambas una referencia trascendental que les da profundidad y sentido.

La Religión es la búsqueda humana de lo Absoluto (lo sagrado) para entrar en relación vital con Ello. Esta búsqueda es natural y puede realizarse por vía imper-

sonal, cuando lo absoluto es identificado con una energía poderosa que lo invade y dirige todo, o por vía personal, cuando lo absoluto es reconocido como una Presencia inteligente y amorosa (un Amor Envolvente) que gobierna el universo. De la escogencia de una u otra vía o ambas al mismo tiempo, proceden las grandes religiones de la tierra, de las que han surgido a su vez grandes códigos éticos y morales para guiar a los humanos por la senda del bien y la felicidad verdadera.

Un ejemplo luminoso de una existencia ética y moral impregnada por principios religiosos es el que nos dejó Sir Baden Powell, fundador del movimiento Scout internacional, en su testamento espiritual escrito en 1941. En él dice lo siguiente:

“He tenido una vida muy dichosa y deseo que todos ustedes tengan también vidas muy dichosas. Tengo para mí, que Dios nos ha puesto en este mundo encantador, para que seamos felices y gocemos de la vida.

Pero la felicidad no proviene de la riqueza, ni de tener éxito en la carrera simplemente, ni dándose gusto a sí mismo. Un paso hacia la felicidad es hacerse uno sano y fuerte cuando niño, para poder ser útil y así gozar de la vida cuando se es hombre.

El estudio de la naturaleza les enseñará cómo hallar a Dios de cosas bellas y maravillosas este mundo para que lo puedan gozar. Estén satisfechos con lo que les haya tocado y saquen de ello el mejor partido que pueda. Veán siempre el lado bueno de las cosas y no el malo. Pero la verdadera manera de obtener la felicidad es haciendo felices a los demás.

Traten de dejar este mundo en mejores condiciones de como lo encontraron; de esa manera, cuando les llegue la hora de morir, podrán hacerlo felices, porque, por lo menos, no perdieron el tiempo, e hicieron cuanto les fue posible hacer el bien.

Estén listos en esa forma para gozar una vida feliz y morir felices... ¡Que Dios les ayude a hacerlo así! Su amigo Baden Powell”.

En este testamento observamos cómo la referencia a Dios, surgida de una experiencia religiosa auténtica, ilumina y enriquece una vida construida enteramente sobre una sólida base ética, valorativa y moral.

“Dios nos ha puesto en este mundo encantador, para que seamos felices y gocemos de la vida”; “Dios ha llenado de cosas bellas y maravillosas este mundo para que lo puedan gozar”; “¡Que Dios les ayude a hacerlo

así”, son expresiones que traslucen una cosmovisión, es decir, una concepción de la vida, en la que Dios ocupa el centro, en cuanto creador del cosmos y del ser humano (“Dios ha llenado...”), origen de nuestra misión en la existencia (“Dios nos ha puesto...”), y compañero de camino (“Que Dios les ayude...”). Esta imagen positiva de Dios inspira y sostiene el principio fundamental de la Ética de Powell: la búsqueda de la felicidad. En su testamento está implícita la idea de que Dios nos creó para la felicidad. Por eso su ética no es una ética de la tragedia y el absurdo, sino una ética de la realización. Esto no significa que sólo la ética con inspiración religiosa sea portadora de sentido, puesto que existe también una ética civil válida. Quiere decir solamente que la Religión, la religión auténticamente vivida, orienta la vida hacia la felicidad y la realización.

Otros principios éticos de Powell, fundamentados en su visión creyente de la vida, son éstos: “Hacer el bien”, sobre todo “haciendo felices a los demás”, y “ver siempre el lado bueno de las cosas y no el malo”.

Ahora bien, no sólo la Ética queda aquí enriquecida por la Religión, sino también la Moral, por cuanto la búsqueda humana de la felicidad es ambigua: existe una felicidad falsa y una felicidad verdadera. La Moral ayuda a distinguir lo bueno de lo malo, teniendo como criterio de distinción la coherencia con el principio ético general: “Busca la felicidad verdadera”. Powell dice en su mensaje póstumo: “Pero la felicidad no proviene de la riqueza, ni de tener éxito en la carrera simplemente, ni dándose uno gusto a sí mismo: un paso hacia la felicidad es hacerse uno sano y fuerte cuando niño, para poder ser útil y así gozar de la vida cuando se es hombre”.

Este planteamiento es moral, porque señala la dirección correcta a seguir en la vida diaria. En su contenido se percibe claramente la influencia de la tradición religiosa judeocristiana que habla de los dos caminos: el del necio (la insensatez) y el del sabio o justo (la sabiduría) y realza ciertos valores (la pobreza, la sencillez, la negación de sí mismo y el servicio).

Otro testimonio elocuente al respecto es el de un empresario coreano contemporáneo: Kim Woo Choong, fundador y dueño de la transnacional DAEWOO. En su libro *El mundo es tuyo, pero tienes que ganártelo*, hablando de las personas que más influyeron en él dice:

“El meollo de mis principios empresariales es el sacrificio, y debo admitir que se debe principalmente a la influencia de mi madre (...). La visión cristiana del mundo, una visión positiva de sacrificio y servicio, me fue inculcada profundamente por las enseñanzas que

me dio mi madre y por mis cuatro años en la Universidad Yonsei, una institución cristiana. Debido a ello creo en la importancia de la religión (...). En mi opinión, cuanto más inciertos y sin valores sean los tiempos, tanto más se necesita un principio estabilizador en el que sustentar el trabajo. En este mundo lleno de confusión, la religión ofrece esa estabilidad. En una época de la vida en la que los jóvenes piensan tan profundamente sobre el significado de la vida, su dirección y sus metas, me parece que, como aprendí de mi madre, son importantes las enseñanzas religiosas saludables”.

La Religión le ha servido a Kim Woo como “principio estabilizador” y “principio rector” de su vida. Sus valores principales (sacrificio y servicio) se sustentan en ella, y lo mismo el significado de la vida, su dirección y sus metas.

¿Qué es pues, en definitiva lo que la Religión le aporta a la Ética, a los Valores y a la Moral? La respuesta es sencilla: soporte, sentido, autenticidad y profundidad.

Una vez vista la estrecha relación entre Ética, Moral y Religión, se hace necesario aún aclarar otra cuestión: ¿Cuál es la diferencia básica entre una Ética y Moral civiles y una Ética y Moral religiosas?

Hoy ha adquirido en el mundo mucha importancia esta pregunta, debido a la crisis de la Religión (sobre todo de la religión institucional) provocada por el cambio de milenio y por la postmodernidad.

En siglos pasados, la Ética y la Moral estuvieron tan estrechamente unidas a la Religión, que se confundían con facilidad. No pocos gobiernos dejaron en manos de iglesias y grupos religiosos la formación ético-moral de los ciudadanos(as). Ante el colapso de dicha formación, manifiesto en el aumento de la corrupción, la violencia y la deshumanización en todo el mundo, no tardó en aparecer la sospecha: ¿será que la educación ética y moral es asunto puramente civil y no religioso?

Tanto el Estado que deja de confesarse constitucionalmente religioso como la pareja que se casa “por lo civil”, están mostrando la legitimidad y validez del planteamiento civil de la Ética y la Moral. Detrás de esto se encuentran sin duda las corrientes de la “secularización” (autonomía de las realidades terrestres sin excluir a Dios) y del “secularismo” (autonomía del mundo con exclusión de Dios).

¿Qué decir entonces al respecto? Tanto la Ética y Moral Civiles como la Ética y Moral Religiosas son

válidas, lo cual significa que gozan cada una de autonomía en sus concepciones teóricas y en sus aplicaciones prácticas. Esta autonomía no debe entenderse sistemático entre ambas, sino más bien en el sentido de que cada una tiene sus propias leyes y principios, siendo éstos al mismo tiempo complementarios, según la ley física de la complementariedad o completitud.

La Ética y la Moral Civiles son ciencias que estructuran el comportamiento humano correcto (es decir, honesto, sensato, conveniente) sobre principios, leyes, criterios, valores y normas derivadas de la actividad consciente, racional y formal de la mente humana, sin ninguna referencia explícita a principios, creencias y valores religiosos; por ejemplo: la justicia, la verdad, la honradez y el respeto.

Acorde con esto, en las dos últimas décadas se ha venido proponiendo una reconstrucción social a partir del establecimiento de una “Ética de mínimos” (Adela Cortina) y de una “Moral fundamental” (Marciano Vidal), consistente en una serie de principios y aprendizajes básicos para la convivencia ciudadana. En Colombia, la Fundación Social diseñó un “póster” que puso en circulación por todo el país con el siguiente mensaje: 7 APRENDIZAJES BÁSICOS PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL:

1. Aprender a no agredir al congénere.
2. Aprender a comunicarse.
3. Aprender a interactuar.
4. Aprender a decidir en grupo.
5. Aprender a cuidarse.
6. Aprender a cuidar el entorno.
7. Aprender a valorar el saber cultural y académico.

La Ética y la Moral Religiosas, en cambio, son ciencias que orientan y fundamentan la praxis de los principios y valores humanos en principios y valores religiosos. No se trata, sin embargo, de dos sistemas paralelos, sino de un redimensionamiento de lo humano en la perspectiva de lo divino para hacer que lo humano alcance su máxima expresión y realización.

De ahí que la Ética y Moral Religiosas sean la misma Ética y Moral Civiles, pero con “inspiración religiosa”, es decir, con tendencia a la perfección. En el caso específico de la Ética y Moral Cristianas éstas se conciben y presentan como una Ética y Moral de Máximos, contenida en los valores del Reino propuestos y exigidos por el Evangelio. Por ejemplo:

- “Sed perfectos como el Padre celestial es perfecto”.

- “Se dijo a los antiguos..., pero yo os digo...”
- “Si vuestra justicia no es superior a la de los escribas y fariseos...”
- “Buscad primero el Reino de Dios...”
- “Si quieres ser perfecto...”

En este sentido, la Ética y Moral Religiosas perfeccionan la Ética y Moral Civiles, que son al mismo tiempo, presupuesto obligado de aquéllas.

Ilustremos lo anterior con una comparación: la Ética Religiosa es como un telescopio que le permite al ojo (la Ética Civil) mirar más lejos. La Fe (el telescopio) no suplanta a la Razón (el ojo), sino que la apoya y complementa.

Cuando la Ética Civil exige la “tolerancia” como un valor básico para la vida en sociedad, la Ética Religiosa propone la “fraternidad”, que es la perfección de la tolerancia. Porque la “tolerancia” consiste en aceptar al otro como es, y la “fraternidad” es no dejar al otro donde está, es decir, ayudarlo a crecer. La primera pide comprensión; la segunda, servicio, que es mucho más que comprensión.

En conclusión, la Ética, la Moral y la Religión no son conceptos idénticos, pero sí complementarios y necesarios para el pleno desarrollo del ser humano, individual y socialmente considerado.

2. HORIZONTES FORMATIVOS

2.1 CUIDAR LOS CUATRO SISTEMAS INMUNOLÓGICOS DE LOS/LAS HIJOS/AS

Los seres humanos somos seres biopsicosociales y espirituales; por eso su formación en el amor, el respeto y la valoración exige el fortalecimiento constante de cuatro sistemas inmunológicos que le protegen de virus y bacterias nocivos a su salud corporal, mental y espiritual. Estos sistemas son:

2.1.1 El sistema inmunológico biológico, que lo asegura una **buena alimentación, vacunación y ejercicio físico**, cosas que mantienen sano al organismo, previniéndole de enfermedades. La salud física se asegura:

- Alimentación en forma balanceada, evitando el consumo de “comida chatarra”.
- Haciendo periódicamente control médico.
- Caminando o yendo frecuentemente a un gimnasio.

2.1.2 El sistema inmunológico psicológico, que lo provee la **autoestima**, mediante la cual los/las hijos/as se consideran a sí mismos/as valiosos/as y aprenden a autorespetarse y a respetar a los demás, con lo cual se defienden adicionalmente de los ataques de la depresión, el vértigo de suicidio, el alcoholismo, la drogadicción, el pandillismo y el libertinaje sexual. La autoestima se fortalece:

- Acariciando y utilizando lenguaje afectuoso.
- Elogiando en público y corrigiendo en privado.
- Dando reconocimiento y agradecimiento.
- Valorando más el esfuerzo que el resultado.
- Escuchando con atención y respeto.

2.1.3 El sistema inmunológico intelectual, que lo constituye el **pensamiento crítico**: aprender a ver lo positivo y lo negativo, evaluar los propios pensamientos y acciones, y saber aceptar críticas. La mente crítica impide tomar malas decisiones, adoptar ideologías despersonalizadoras y confundir lo verdadero con lo falso.

El pensamiento crítico se forma:

- Leyendo historias con mensaje o moraleja.
- Viendo documentales con argumento.
- Dramatizando un problema de la vida real.
- Alineando en una hoja pros y contras de ideas o escenas expuestas en la TV o en los medios impresos.
- Averiguando la causa que hay detrás de todo comportamiento.

2.1.4 El sistema inmunológico espiritual, que lo integran la **ética**, los **valores** y la **experiencia religiosa** auténtica, le dan mayor sentido a la vida y fortaleza para afrontar con dignidad la adversidad.

La ética, los valores y la experiencia religiosa se aprenden y construyen:

- Dando buen ejemplo.
- Utilizando dilemas morales introducidos por la pregunta: "¿Qué harías tú en ese caso y por qué?"
- Ayudando a establecer escalas de valores a través de preguntas como éstas: "¿Qué vale más?, ¿qué es más importante?"
- Asumiendo las consecuencias de los propios actos.
- Orando en familia.
- Actuando de acuerdo a principios religiosos claros y convincentes.

2.2 DESARROLLAR LOS CUATRO PRINCIPIOS EDUCATIVOS DE LA NUEVA CIVILIZACIÓN

PRINCIPIOS	VISIONES	MISIONES
AUTO	Formas personas autónomas.	Formación en: - Autoestima. - Pensamiento reflexivo - Autoaprendizaje. - Elegir y decidir - Autodisciplina. - Postergar los deseos - Autoevaluación - Afrontar y resolver - Autogestión - Gestionar - Libertad responsable
RE	Formar personas dispuestas al cambio.	Aprendizajes: - Crear e innovar - Cambiar de opinión - Transformar - Aceptar críticas - Aprendizaje continuo - Persistir - Asumir riesgos
CO	Formar personas capaces de compartir y participar.	Aprendizajes: - Cooperar y colaborar - Respetar - Liderar - Asociarse - Compartir - Servir - Ser tierno - Trabajar en equipo - Compadecer - Participar - Convivir - Pertenecer
INTER	Formar personas capaces de pensar globalmente y actuar localmente.	Aprendizajes: - Globalizar - Comprender - Trabajo inter y multidisciplinario - Intuir - Pensamiento sistémico - Interactuar

El principio AUTO

Este principio proviene de la raíz indoeuropea AU, que significa “crecer”, y da origen a palabras como **auge**, **autoridad**, **autor**.

El sentido primigenio y profundo de AU es “crecer desde dentro” o “generar algo”. Y es eso precisamente lo que significan “Autonomía” (crecer por sí mismo o desde sí mismo) y “Autoridad” (ayudar a crecer a otro desde dentro).

La búsqueda planetaria de la “**autenticidad**”, es decir, de aquello que me hace ser lo que soy, motiva hoy a mucha gente, adultos y jóvenes, a no dejarse manipular por los intereses mezquinos de otros y a no dejarse imponer ideas, creencias o estilos de vida contrarios a las propias convicciones personales.

De ahí nace una cierta pasión por la “autonomía”, entendida como capacidad de autodirigirse y de dar cuenta de sí mismo por sí mismo (responsabilidad). Hasta los niños(as) pequeños(as) muestran esa tendencia a la autonomía cuando dicen: “Mami, eto no guta” o “no quielo”.

Claro que “autonomía” puede degenerar en “independencia” aislacionista e insolidaria. Para prevenir este error se debe entender que el concepto de “autonomía” incluye intrínsecamente el respeto al otro distinto a mí. Por eso se suele hablar de “autonomía solidaria”, a sabiendas de estar incurriendo en una tautología.

Desde el punto de vista pedagógico, la formación en y para la “autonomía” implica varios aprendizajes:

- Aprender a pensar por sí mismo.
- Aprender a tomar buenas decisiones.
- Aprender a asumir las consecuencias de las propias acciones.
- Aprender a ponerse en el lugar de los otros.

Implica además aprender a liberarse de formas inauténticas de pensamiento (ideologías, creencias infundadas, temores, etc.) y a someter al juicio ponderado de otros las propias ideas, a fin de reducir al máximo el peligro del autoengaño.

La Nueva Civilización transita por las vías de autonomía y experimenta un fuerte rechazo a toda forma de control heterónomo, que olvida o desconoce la propia conciencia. Antes los mayores nos decían lo que era permitido o prohibido. Ahora queremos averiguarlo por nosotros mismos.

La vieja civilización se organizó en torno a sofisticados mecanismos de CONTROL (conocimiento controlador). La Nueva Civilización empieza a estructurarse sobre la base de la AUTONOMÍA (libertad responsable).

El principio RE

Otra directriz importante de la Nueva Civilización es sin duda la urgencia del CAMBIO. Se ha dicho con razón que la única constante actual es el “cambio”. Todo cambia vertiginosamente. Muchas estrellas que vemos en una noche oscura pertenecen al universo viejo, que ya no existe. Nuestro planeta no está en el mismo lugar del universo que el día en que nacimos.

Las empresas con nueva conciencia ya no contratan personal por “curriculum vitae”, sino por **disposición al cambio**, es decir, por deseo de aprender. Hasta en la Ética Internacional la “actitud de cambio” se está convirtiendo en un requisito para considerar a alguien “persona honesta”, debido a la mayor interdependencia actual de los seres humanos. En efecto, si yo no cambio, perjudico a los demás.

Es algo parecido a lo que está proponiendo a la ONU el científico chileno Humberto Maturana: la introducción de tres nuevos derechos humanos:

- Derecho 31: El derecho a equivocarse.
- Derecho 32: El derecho a cambiar de opinión.
- Derecho 33: El derecho a irse.

Esta constante de cambio se percibe por doquier bajo el prefijo RE: **reconceptualización**, **reconstrucción**, **reingeniería**, **reeducación**, **renovación**, **reconciliación**, **reapertura**, **refundación**... Todo indica que hay que **volver a pensar**, a hacer, a ingeniar, a innovar el mundo. Lo que dice Gabriela Mistral en el “Decálogo del Maestro”: “Piensa en que Dios te ha puesto a crear el mundo de mañana”. “Volver a hacer” no significa repetir lo mismo, sino construir algo nuevo o darle nueva forma a algo ya existente.

La Nueva Civilización la construye gente creativa y dispuesta a asumir riesgos; gente que transforma el conocido refrán popular: “Más vale malo conocido que bueno por conocer” por este otro nuevo: “Más vale bueno por conocer que malo conocido”.

El principio CO

Aunque el Capitalismo tradicional (hoy llamado “Neoliberalismo”) consagró en Occidente y llevó al Oriente la filosofía del interés, la ganancia y el éxito

individual poniendo al globo en una constante amenaza de autodestrucción; aunque el Colectivismo marxista cambió el individualismo burgués por el individualismo estatal creando su propio derrumbamiento a través de la Perestroyka, las corrientes sociales de la humanidad están hoy más vivas y fuertes que nunca.

El prefijo CO analiza justamente esas corrientes en una pléyade de conceptos: cooperación, colaboración, cogestión, cogobierno, corresponsabilidad, etc.

Hasta la nueva administración capitalista ha tenido que remozar su viejo concepto de “competencia” con el nuevo de “cooperencia”: cooperación entre competidores.

En la vieja civilización sobrevivía el individuo erudito y bien adaptado al sistema vigente. Los profesionales, por ejemplo, trabajaban de forma independiente en sus consultorios y oficinas. En la Nueva Civilización sólo sobrevive quien se una a otros y aprenda a trabajar en equipo. Es el caso de los equipos médicos, abogados, ingenieros, etc., que ya ofrecen sus servicios de consultoría y asesoría a empresas y organizaciones de diversa índole.

La cooperación y la “compartencia” (en lugar de la competencia) se abren paso pues cada vez más en la sociedad global, en la que existen amplios sectores que trabajan en la construcción de una auténtica comunidad humana universal.

Como reza un sabio principio indígena arhuaco en Colombia: “El progreso individual es un engaño. Quien pretende triunfar solo, atropella a los demás y se convierte en un explotador”.

El principio INTER

El mundo actual palpita al ritmo del corazón, que tiene dos movimientos principales: uno de “diástole” o impulso hacia fuera, mediante el cual envía sangre por las arterias a todo el organismo; y otro de “sístole” o contracción mediante el cual atrae la sangre para oxigenarla y reenviarla de nuevo al tejido celular.

La especialización de la ciencia y el trabajo en los últimos doscientos años condujo a una visión fragmentada y dispersa de la realidad (diástole).

La Nueva Civilización, en cambio, propende por una visión articulada y completa del mundo, que se ha convenido en llamar Holística y Sistémica (sístole).

En Astrofísica estamos a punto de contar con una “teoría del todo” que unifica las cuatro fuerzas fundamentales de la naturaleza (gravitacional, electromagnética, nuclear fuerte y nuclear débil) en una sola Superfuerza (E. Hawking). Y en Biología se trabaja por lograr una síntesis multidimensional de todas las ciencias (Fr. Capra).

El prefijo INTER que antecede a vocablos como: **interrelación**, **interacción**, **interdependencia**, **interdisciplinar**, **internacional**, está indicando que el planeta se está cohesionando; que las fuerzas integrativas están presentes en la sociedad junto con las fuerzas disociativas de la misma, como el trigo y la cizaña; y que todos debemos apoyar lo que contribuya a unir y a universalizar. En el siglo XXI aparecerán por eso nuevas carreras tales como “Medicina holística” e “Ingeniería genérica” y los sistemas educativos se guiarán por el eslogan: “educar es universalizar”, es decir, promocionar la “universalidad democrática” (no excluir a nadie del proceso educativo) y “ayudar a cada persona a volver a sus raíces”, lo que equivale a cultivar la humanidad común, o sea, lo que nos distingue de los otros seres vivos: lenguaje, símbolo, racionalidad, recuerdo del pasado, previsión del futuro, conciencia de la muerte y sentido del humor. En definitiva, “formar individuos autónomos capaces de participar en comunidades que sepan transformarse sin renegar de sí mismas, que se abran y se ensanchen sin perecer” (Fernando Savater).

El principio INTER es el nuevo germen de construcción de una “humanidad compartida” y de un “humanismo cosmopolita” sustentado en tres principios éticos universales:

- “Toda mujer y todo hombre es mi hermana y mi hermano”.
- “Todos los seres humanos somos iguales y somos diferentes”.
- “Todos tenemos derecho a equivocarnos, pero no a eliminar al que se equivoca”.

Así pues, los cuatro principios antes esbozados (Auto, Re, Co, Inter) constituyen la plataforma fundamental de la nueva educación ética, valorativa y moral para la nueva civilización mundial. De cada uno de ellos se derivan visiones y misiones importantes para la formación de las nuevas generaciones.

3. CONCLUSIONES

- El mayor aporte de la familia a la formación en valores humanos y cristianos de los/las hijos/as es sin duda el **amor**, el **respeto** y la **valoración** de sí mismo/a, de los demás y de Dios.
- La formación ética fortalece a la familia en **principios** humanos y cristianos de validez universal, que orientan el comportamiento correcto según el plan de dios. La educación en valores genera **convicciones** profundas que dan sentido y estabilidad en la vida. La formación moral establece **criterios** para discernir lo bueno y lo malo y lo que agrada o no a Dios en toda circunstancia.
- La familia debe constituirse en el principal baluarte de los **sistemas inmunológicos** de los/las hijos/as y de los **principios rectores** de la vida de los/las mismos/as en la sociedad global.

LOS PADRES Y LA EDUCACIÓN DE LA FE EN BENEDICTO XVI

Dr. Eduardo Palomino Thompson
Docente de la Escuela de Postgrado de la Unifé
Coordinador e. de Maestría en Educación

INTRODUCCIÓN

Una educación de calidad que “satisfaga todas las necesidades de aprendizaje” (Jomtien, 1990) es un derecho reconocido universalmente y que requiere, indudablemente, una “formación integral” de la persona que propicie conocimientos, valores, actitudes, desarrollo de habilidades y destrezas, así como competencias y capacidades, entre otros. Asimismo, aspectos culturales, **vivenciales y de creencias**, por las cuales optan libremente las personas. Dentro de ello, que promueva los aprendizajes básicos propuestos por el Informe Delors (1996): **aprender a ser, conocer, hacer y vivir unidos**. Todo esto dentro de un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Dentro de la cultura, vivencias, actitudes, y otros, aunque sean distintas a ellas, suelen moverse las creencias religiosas las cuales, en muchas personas, ocupan un lugar muy importante en sus vidas y en su formación y preocupaciones. Como las personas creyentes constituyen la gran mayoría de la humanidad y tienen derechos inherentes a su naturaleza de personas, garantizados por diversos documentos internacionales, son muy libres de profesar sus creencias y manifestarlas públicamente. Asimismo, los padres tienen derecho a formar a los hijos en sus creencias, sobre todo en el inicio de las mismas, hasta tanto los hijos, ya en la mayoría de la edad, hagan sus propias opciones. (Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales (1966, N° 3).

La magistral síntesis de la fe católica que constituye el Catecismo de la Iglesia Católica (1992), inicia de una forma profunda el Prólogo (N° 1) diciendo: “Dios, infinitamente perfecto y bienaventurado en sí mismo, en un designio de pura bondad, ha creado libremente al hombre para que tenga parte en su vida bienaventurada... llama (al hombre) y le ayuda a buscarlo, a conocerle y amarle con todas sus fuerzas” (N° 1).

Para los católicos, dicho llamado lo hace Dios por medio de su hijo Jesucristo, Redentor y Salvador, y lo hizo resonar por toda la tierra por medio de los Apósto-

los a quienes mandó a anunciar el Evangelio por toda la tierra: “Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes, bautizándolas...” (N° 2).

Como consecuencia de todo esto, dice el citado Catecismo: “**Todos los fieles en Cristo son llamados a transmitirla de generación en generación, anunciando la fe, viviéndola en la comunión fraterna y celebrándola en la liturgia y la oración**” (N° 3). Mayor razón aún para que lo hagan los padres para con sus hijos a quienes han dado la vida.

Por ello la Iglesia, por tanto también los fieles, tiene como tarea y deber el transmitir la fe mediante la catequesis, la cual ayuda a los hombres a creer en Dios y en su Iglesia, así como la **educación de la fe** que propicia una enseñanza orgánica de la misma.

Es muy claro que la Iglesia, desde sus inicios, fue eminentemente educadora y lo será siempre. Pero como bien sabemos, la Iglesia no es únicamente la Jerarquía, sino lo somos todos los fieles, los cuales estamos obligados a ser gozosos educadores de la fe de los hijos y de cuantos nos rodean.

En síntesis, el **derecho a una educación integral** debe comprender el derecho a ser **educado en las propias creencias religiosas**, lo cual implica también el deber de los padres y maestros (y de la escuela en general) de proporcionar dicha educación. Pero, ciertamente, **la familia** es lo más importante al respecto, particularmente en la formación inicial.

FAMILIA Y EDUCACIÓN DE LA FE

La Iglesia Católica considera a la familia como la célula primera, insustituible, fundamental y vital de la sociedad. Su punto de partida concreto es el matrimonio entre un hombre y una mujer, hecho al cual le ha dado rango de Sacramento.

Como recuerda la Exhortación Apostólica “Familiaris Consortio” (1981), fruto del Sínodo sobre

la familia de 1980: “la familia constituye el lugar natural y el instrumento más eficaz de humanización y de personalización de la sociedad” (Nº 43).

En cuanto a la fe, el Catecismo de la Iglesia Católica dice textualmente:

“Por la gracia del Sacramento del Matrimonio los padres han recibido la responsabilidad y el privilegio de evangelizar a sus hijos. Desde su primera edad deberán iniciarlos en los misterios de la fe... desde su más tierna infancia deben asociarlos a la vida de la Iglesia” (Nº 2225).

Y también: *“Los padres tienen la misión de enseñar a sus hijos a orar y a descubrir su vocación de hijos de Dios”* (Nº 2226).

BENEDICTO XVI Y LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN DE LA FE EN LA FAMILIA

El tema de la familia es muy conocido y muy caro al Papa, no sólo por la reconocida vastedad de su saber teológico, filosófico y humanístico, sino por su participación en el Concilio Vaticano II y, sobre todo, por el hecho de haber sido el relator del Sínodo de los Obispos sobre la familia (1980).

Por todo ello, su magisterio está enraizado en las mejores orientaciones de la segunda mitad del siglo XX, pero unido a un excepcional conocimiento de la situación humana y eclesial del siglo XXI. Es más, su agudeza teológica le permite decir lo más aconsejable y preciso para orientar a las familias en su labor educadora de la fe y en su desarrollo en general. Es importante, a tenor de discursos fundamentales de su Papado, saber la **importancia** que da a la formación de la fe **en el seno de cada familia**. Veamos.

LOS ÉNFASIS DEL PAPA EN EL TEMA DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN DE LA FE DE LOS HIJOS

Juan Pablo había convocado al V Encuentro Mundial de las Familias en Valencia, España, para julio del año 2005. Al fallecer, su sucesor Benedicto XVI habiendo quedado todos los actos de su antecesor paralizados, renovó la Convocatoria en Carta del 17 de mayo de 2005.

Dicho documento, dirigido al Cardenal Alfonso López Trujillo, entonces Presidente del Pontificio Consejo para la Familia decía, en un texto que seguía la más genuina tradición eclesial:

“La familia cristiana tiene, hoy más que nunca, una misión nobilísima e ineludible, como es transmitir la fe, que implica la entrega a Jesucristo, muerto y resucitado, y la inserción en la comunidad eclesial. Los padres son los primeros evangelizadores de los hijos, don precioso del Creador (cf. GS, 50), comenzando por la enseñanza de las primeras oraciones. Así se va construyendo un universo moral enraizado en la voluntad de Dios, en el cual el hijo crece en los valores humanos y cristianos que dan pleno sentido a la vida”.

Un mes antes, en el Congreso Eclesial de la Diócesis de Roma, resaltando también el rol singular de la familia, decía el Papa:

“De todo esto se deriva una consecuencia evidente: la familia y la Iglesia, en concreto las parroquias y las demás formas de comunidad eclesial, están llamadas a la más íntima colaboración en esta tarea fundamental que está constituida, inseparablemente, por la formación de la persona y la trasmisión de la fe”.

Asimismo, el Papa recordaba la Exhortación “Familiaris Consortio” cuando afirma que:

“el matrimonio cristiano... constituye el lugar natural dentro del cual se lleva a cabo la inserción de la persona humana en la gran familia de la Iglesia” (n. 15).

Por otra parte, en el Congreso Mundial de las Familias (Valencia, julio de 2005), en lo que se denominó la Vigilia, Benedicto XVI se expresaba con rotundidad en la línea de recordar a los padres su responsabilidad en la trasmisión de la fe:

“Trasmitir la fe a los hijos, con la ayuda de otras personas, como la parroquia, la escuela o las asociaciones católicas, es una responsabilidad que los padres no pueden olvidar, descuidar o delegar totalmente”.

Y recordando el magistral Catecismo de la Iglesia Católica (1992) en relación al primer anuncio de la fe a los hijos:

“Cada miembro, según su propio papel, ejerce el sacerdocio bautismal contribuyendo a hacer de la familia una comunidad de gracia y de oración, escuela de virtudes humanas y cristianas y lugar del primer anuncio de la fe a los hijos” (n. 350).

Asimismo, en otra parte del citado Catecismo:

“Los padres, partícipes de la paternidad divina, son los primeros responsables de la educación de sus hijos y los primeros anunciadores de la fe. Tienen el deber de amar y de respetar a sus hijos como personas y como hijos de Dios... En especial tienen la misión de educarlos en la fe cristiana” (ibid 460).

Un aspecto muy apreciado por el Papa es el de la oración en el inicio de la vida de fe y en su desarrollo. Así, en la celebración eucarística del 9 de julio del citado Encuentro Mundial, dijo:

“La familia cristiana trasmite la fe cuando los padres enseñan a los hijos a rezar y rezan con ellos”.

Un mes antes, en el Congreso de la Diócesis de Roma, había dicho también al respecto:

“El lenguaje de la fe se aprende en los hogares donde esta fe crece y se fortalece a través de la oración y de la práctica cristiana”.

NECESIDAD DE TESTIGOS Y RESPETO A LA LIBERTAD

En el citado Congreso Eclesial de Roma (2005), el Papa recordó la importancia del **“Testigo”** en el descubrimiento y el desarrollo de la fe de los niños y jóvenes, hecho muchas veces olvidado y hasta cuestionado. Dice así:

“La figura del testigo es central en la obra educativa y especialmente en la educación de la fe, que es la cumbre de la formación de la persona y su horizonte más adecuado: se convierte en punto de referencia precisamente en la medida en que sabe dar razón de la esperanza que fundamenta su vida” (cf. 1 Pedro 3,15).

Y también: *“El testigo no se señala a sí mismo, sino que señala hacia algo, o mejor hacia Alguien más grande que él... De este modo todo educador encuentra su modelo insuperable en Jesucristo...”.*

Dios, que nos ha dado el don maravilloso de la **libertad**, desea que nuestra opción hacia Él sea **libre**. Por ello, Benedicto XVI lo recuerda con claridad tanto en el Congreso de Roma como en el Encuentro de Valencia.

En este último manifiesta a los padres que uno de sus deberes es formar personas libres y que los padres deben de ir devolviendo la libertad de la que algún tiempo son tutores (Vigilia del Encuentro de Valencia).

Al respecto, en el Congreso de Roma fue aún más explícito y dijo:

“Seguid por tanto sin dejaros desalentar por las dificultades que encontráis. La relación educativa es, por su misma naturaleza, algo delicado: implica la libertad del otro que, aunque sea con dulzura, es provocada a tomar una decisión. Ni los padres ni los sacerdotes, ni los catequistas, ni los demás educadores, pueden sustituir la libertad del niño, del joven o del muchacho al que se dirigen”.

Y continúa el Papa: *“Y la propuesta cristiana interpela especialmente a fondo la libertad, llamándola a la fe y a la conversión”.*

En relación a la fe y al relativismo, tema este último que preocupa mucho al Papa, manifiesta:

“Un obstáculo particularmente insidioso en la obra educativa es hoy la masiva presencia en nuestra sociedad y cultura de ese relativismo que, al no reconocer nada como definitivo, sólo tiene como medida última el propio yo con sus gustos que, con la apariencia de la libertad, se convierte para cada quien en una prisión, pues separa de los demás, haciendo que cada quien se encuentre encerrado dentro de su propio yo”.

CONCLUSIONES

Ante el avance de la pérdida de la Fe y el relativismo, el Papa invita reiteradamente ir a las bases y fundamentos, es decir a los padres y a las familias, a fin de que ellas sean la **“Iglesia doméstica”** y transmitan a los hijos la fe que recibieron de sus padres por la gracia de Dios. Por ello el Santo Padre, a través de las citas y comentarios desarrollados insiste, básicamente, en los siguientes aspectos:

- Los padres tienen el **grave deber** de transmitir la fe a los hijos mediante la enseñanza de los aspectos fundamentales y desde la más tierna edad.
- **La oración**, enseñada y rezada con ellos es un aspecto vertebral de dicha transmisión.
- El ser **“testigos de la fe”** por su vivencia, compromiso y doctrina es algo vital para el libre desarrollo religioso de los hijos.
- La transmisión de la fe debe hacerse respetando la libertad de los niños y jóvenes, tal cual Dios respeta nuestra libertad.

FAMILIAS QUE TRABAJAN

Lic. Patricia Ramírez Talledo
Directora del C.A.E.I. MARICARMEN

La familia es la base de la sociedad y una de sus misiones más importantes es la función educativa de los hijos. Probablemente, un padre de familia podrá soñar con el mejor colegio o una universidad de prestigio y hacer de él un buen profesional, pero educarlo significa empezar esta tarea antes, desde la vida en familia; en el futuro, algunas instituciones solo serán el complemento. La educación recibida con anterioridad es lo que va a condicionar profundamente la manera en que los hijos aprendan a dar soluciones a sus conflictos y el modo o la forma de aprender a actuar con madurez.

En los últimos tiempos, las familias han variado la educación y crianza de sus hijos. Ya no sólo vemos a la figura paterna responsable del trabajo y a una madre entregada a las labores domésticas y al cuidado de sus hijos. En la actualidad, en la mayoría de los hogares la madre trabaja, tal vez por una necesidad de lograr sus aspiraciones personales y profesionales o simplemente por mejorar las condiciones económicas de las familias. Muchas veces por uno u otro motivo la mujer no puede o no quiere renunciar a su actividad laboral. Esta situación laboral de ambos padres hace que lleguen agotados a casa y surge un gran problema, la falta de tiempo para los hijos y las dificultades que enfrentarán para su crianza.

Aquí aparece una frase de moda: el “tiempo de calidad”, el cual vendría a ser como el momento de acercamiento cálido, que ocurre muy de vez en cuando en el transcurso de un día, pero al estar minuciosamente programado, pierde su valor. Muchos niños que tienen a la madre a su lado gran parte del día y a un padre que comparte con ellos, tienden a no darse cuenta del “tiempo de calidad”, ya que los hechos suceden como un acontecimiento natural. Por el contrario, cuando la madre trabaja podría poner demasiado énfasis en la calidad del tiempo para compensar su ausencia; sin embargo, al forzar la situación, se pone más esmero y hay menos posibilidades de lograr resultados. Es preferible dejar que los acontecimientos surjan con naturalidad, ver a cada hijo de forma diferente y atender los requerimientos de cada uno como una individualidad,

tal vez reservando un momento después de la cena, a la hora de ir a la cama para relajarse y charlar. Estos breves momentos de dedicación hacia ellos se convertirán en los “tiempos de calidad”.

Probablemente en muchos niños se genera la angustia de la separación de los padres cuando se van a trabajar. Los padres tendrán que poner empeño en dejar de lado los sentimientos de culpa, al tener que alejarse de los hijos durante varias horas y evitar recuperarse en un corto tiempo, la ausencia de todo un día. Lo mejor será llegar sereno y alegre a casa, conversar y preguntar sobre lo que se hizo en el día, de manera que esta tierna costumbre se convierta en el testimonio concreto de la presencia de los padres, presencia que podrá recordar en las horas de alejamiento.

Si bien es cierto que la tarea de ser padre empieza cuando los hijos son pequeños, Christopher Lasch describe a la familia como “un refugio en mundo despiadado”, y en el placer que supone estar en el hogar, juntos y seguros, cerca los unos a los otros.

Sería óptimo que los padres lleven a sus hijos a conocer el lugar donde trabajan, explicándoles lo que hacen y de sus recompensas. De esta manera, el pequeño podrá pensar de forma concreta en sus padres e imaginar lo que hacen, incluso cuando están ausentes. Lo más importante es que ambos padres guarden suficiente energía y tiempo al final de cada día para divertirse y compartir con sus hijos. El día de un niño seguramente estará programado y organizado de tal forma que él también necesita un momento para relajarse y qué mejor, que lo disfrute al lado de sus padres, con una canción, un momento amoroso o un cuento por la noche. Cada tarea, alimentarlo acostarlo, vestirlo, desvestirlo, compartir alguna tarea o simplemente escucharlo, puede ser una oportunidad para interactuar en forma positiva con los hijos.

Cuando los hijos crecen, se incrementan las posibilidades de contacto con ellos y pueden compartirse algunas responsabilidades, pues apenas empiezan a caminar pueden poner la mesa, luego podrán guardar su

ropa, doblarla y demostrarán con orgullo lo que aprenden. Al final de un largo día de trabajo, ambos padres verán que sus hijos son capaces incluso de compartir algunas responsabilidades en el hogar. Todos los padres desean que sus hijos sean responsables, pero habría que tener cuidado en diferenciar responsabilidad y obediencia. Obediencia es cuando el niño hace lo que le ordenan y no es necesario en que él quede satisfecho con lo que hizo; la decisión y la motivación vienen de fuera, son externas y vienen de los padres. En cambio, la responsabilidad implica tanto la aceptación del niño de la tarea en sí como la motivación para llevarla a cabo. La obediencia es necesaria en muchas situaciones y nuestra sociedad tiene algunas normas. Es necesario enseñar a los hijos a reflexionar porque tendrán que aprender en el futuro a tomar algunas decisiones por sí mismos. La obediencia sin reflexión ha llevado en casos extremos a involucrar a niños en sectas o en pandillas. La responsabilidad tiene tres componentes, la comprensión de la tarea, la aceptación de la responsabilidad de llevarla a cabo y la motivación personal, si no hay estos tres componentes el niño simplemente obedece. Comprender la tarea, es saber qué es lo que debe hacer y cómo hacerlo. El adulto deberá indicar el propósito de la tarea y la forma de realizarla, es importante que le dé suficiente información y le pregunte hacer preguntas. Cuando el niño acepta hacer la tarea pasa de la obediencia a la responsabilidad. El niño puede empezar a ejercitar la responsabilidad si el padre o la madre le permiten escoger, sino puede elegir es preferible no preguntarle. Existirán algunas tareas que los niños deben realizar por obligación y otras a las que puedan negarse. Esto varía según la familia. Para que los niños aprendan a pensar por sí mismos deben practicar y esto se logra diciendo “no”. Los niños necesitan desarrollar su capacidad para motivarse y a medida que crecen, los padres pueden lograr que la motivación de sus hijos provenga de ellos mismos. Esto llegará con la experiencia y con el tiempo. Hay que ofrecer alicientes en forma de elogios o recompensas, los cuales deben trasladarse poco a poco de los padres al propio

niño, de tal forma que él aprenda a motivarse por sí mismo.

Los padres con frecuencia distraen a sus hijos con promesas que no cumplen: “déjame terminar esto y más tarde jugamos”, “hoy no puedo ir al parque, pero la semana entrante sí”. Pese a las buenas intenciones, estos momentos no llegan y a pesar de las innumerables razones, las promesas no se cumplen. Los niños concluyen que las “promesas” se hacen para no cumplirlas, y los hijos también empiezan a fallar en sus promesas, postergando sus actividades diarias de acuerdo a su conveniencia, “más tarde arreglo mi cuarto”, “después guardo mis juguetes”.

Por último, los niños aprenden más con lo que los adultos hacen y no con lo que dicen. Los padres se convierten en los modelos de los hijos, quienes a menudo, adoptan las actitudes de los padres frente a las responsabilidades.

Para que los jóvenes se sientan motivados a desarrollar determinada actividad o profesión en un futuro, son de gran importancia las experiencias que hayan vivido en su familia. Si el hijo decide seguir la profesión de uno de los padres, el grado de información que recibe de dicha profesión será un factor determinante. También son importantes las expectativas familiares con respecto al hijo y haber fomentado en él determinadas aspiraciones.

Los padres recibirán la recompensa final cuando sus hijos se hayan desarrollado como individuos equilibrados y prósperos, identificados con ellos como personas que admiran sus trabajos, pero sobre todo como personas comprometidas con su familia. Adolescentes o adultos, si aprendieron a darle valor a la vida en familia seguirán buscando a sus padres y hermanos para continuar compartiendo estos momentos de calidad, pero sobre todo también serán capaces de educar a sus hijos en familia.

PAPÁ Y MAMÁ

Responsables en la educación de la fe

L. M. Sergio Alvarado Silva

Docente del Departamento de Filosofía y Teología de la Unifé

La familia es el núcleo o el epicentro donde se forma la sociedad o el país. Por esta razón NO debe de ser maltratada, violada o esclavizada, ignorada por su color de piel, desterrada por sus orígenes o principios de religión. Tampoco debe ser obviada por el sitio donde se ubica o vive en este mundo.

Según el designio de Dios, la pareja constituye “la expresión primera de la comunión de personas humanas” (Gn 2. 24; Mt 19,5-6). Al mismo tiempo, ambos tiene una misión: la procreación, que los hace colaboradores de Dios. “Sed fecundos y multiplicaos, henchid la tierra” (Gn 1,28). Por eso la familia es considerada, en el designio del Creador como: “el lugar primario de la ‘humanización’ de la persona y de la sociedad” y “cuna de la vida y del amor”.

Jesús nació y vivió en una familia concreta aceptando todas sus características propias y dio así una excelsa dignidad a la institución matrimonial, constituyéndola como sacramento de la nueva alianza (Mt 19,3-9). En esta perspectiva, la pareja encuentra su plena dignidad y la familia su solidez. La familia nace de la íntima comunión de vida y de amor conyugal fundada sobre el matrimonio entre un hombre y una mujer. Posee una específica y original dimensión social, en cuanto lugar primario de relaciones interpersonales, célula primera y vital de la sociedad: es una institución divina, fundamento de la vida de las personas y prototipo de toda organización social.

MATRIMONIO FUNDAMENTO DE LA FAMILIA

El Sacramento del Matrimonio es signo e instrumento de Gracia. La alianza sponsal significa la comunión de amor entre Dios y los hombres. Del amor sponsal de Cristo por la Iglesia, cuya plenitud se manifiesta en la entrega consumada en la Cruz, brota la sacramentalidad del matrimonio. El sacramento del

matrimonio es una “alianza” de un hombre y una mujer en el “amor”. El valor del matrimonio tiene su fundamento en la familia.

Respetando el significado y los valores propios de esta institución, que no depende del hombre sino de Dios mismo a partir de la libre voluntad de los cónyuges de unirse en este sacramento. Este vínculo sagrado, en atención al bien, tanto de los esposos y de la prole como de la sociedad, no depende de la decisión humana. Pues, es el mismo Dios el autor del matrimonio, al cual ha dotado con bienes y fines varios.

Los esposos se dan y se reciben mutuamente. Y se fundan sobre la misma naturaleza del amor conyugal que en cuanto don total y exclusivo, de persona a persona, comporta un compromiso definitivo expresado con el consentimiento que es recíproco, irrevocable y público.

Ningún poder puede abolir el derecho natural al matrimonio ni modificar sus características ni su finalidad. El matrimonio tiene características propias, originarias y permanentes.

En todas las culturas existe un cierto sentido de la dignidad de la unión matrimonial, aunque no siempre se trasluzca con la misma claridad.

La sociedad no puede disponer del vínculo matrimonial con el cual los dos esposos se prometen fidelidad, asistencia recíproca y apertura a los hijos.

El matrimonio tiene rasgos característicos: **Totalidad** en razón del cual los cónyuges se entregan recíprocamente en todos los aspectos de la persona, físicos y espirituales. **Unidad** los hace “una sola carne” (Gn 2,24). Indisolubilidad y fidelidad que exige la donación recíproca y definitiva. Y **fecundidad** a la que naturalmente está abierto.

El matrimonio, en su verdad “objetiva”, está ordenado a la procreación y educación de los hijos. Su carácter indisoluble y su valor de comunión permanecen incluso cuando los hijos, aun siendo vivamente deseados, no lleguen a coronar la vida conyugal. Los esposos en este caso pueden manifestar su generosidad adoptando niños abandonados o realizando servicios abnegados en beneficio del prójimo.

Los esposos cristianos podrán mantener viva la conciencia de la influencia singular que la gracia del sacramento del matrimonio ejerce sobre todas las realidades de la vida conyugal y, por consiguiente, también sobre su sexualidad: el don del Espíritu les ayuda a vivir la sexualidad humana según el plan de Dios. Según la visión cristiana, la castidad no significa absolutamente rechazo ni menosprecio de la sexualidad humana, significa más bien energía espiritual que sabe defender el amor de los peligros del egoísmo y de la agresividad, y sabe promoverlo hacia su realización plena.

Pablo VI escribió: El dominio del instinto, mediante la razón y la voluntad libre, impone una ascética, para que las manifestaciones afectivas estén en conformidad con el orden recto y particularmente para observar la continencia periódica. Esta disciplina, propia de la pureza de los esposos, lejos de perjudicar el amor conyugal, le confiere un valor humano más sublime. Exige un esfuerzo continuo a través del que los cónyuges desarrollan integralmente su personalidad, enriqueciéndose de valores espirituales: aportando a la vida familiar frutos de serenidad y de paz y facilitando la solución de otros problemas; favoreciendo la atención hacia el otro cónyuge; ayudando a superar el egoísmo, enemigo del verdadero amor, y enraizando más su sentido de responsabilidad. Los padres adquieren así la capacidad de un influjo más profundo y eficaz para educar a los hijos.

TAREA EDUCATIVA DE LOS PADRES

Con la obra educativa, la familia forma al hombre en la plenitud de su dignidad, según todas sus dimensiones la familia contribuye al bien común y constituye la primera escuela de virtudes sociales. La familia constituye una comunidad de enseñanza y transmisión de los valores culturales, éticos, sociales, espirituales y religiosos. La familia ayuda a que las personas desarrollen su libertad y su responsabilidad.

El derecho-deber educativo de los padres se califica como:

- Esencial, relacionado como está con la transmisión de la vida humana.
- Original y primario, respecto al deber educativo de los demás, por la unicidad de la relación de amor que subsiste entre padres e hijos.
- Insustituible e inalienable y que, por consiguiente, no puede ser totalmente delegado o usurpado por otros.

RITO DEL MATRIMONIO

Cuando asistimos a una boda vemos una serie de pasos que muchas veces no sabemos que significan, los cuales mencionaremos y explicaremos no según el orden que ponemos a continuación sino al revés:

- Escrutinios.
- Consentimiento.
- Entrega de aros.

Bendición y entrega de anillos

La alianza matrimonial se simboliza en los anillos. Ellos representan el amor y la fidelidad. Son una especie de cadena que simboliza la fuerza de la unión. El eslabón invisible que los une a Cristo.

- S¹. El Señor bendiga † estos anillos que van a entregarse mutuamente en señal de amor y fidelidad.

ENTREGA DE ANILLOS:

Esposo (a):

N.N. RECIBE ESTE ANILLO, EN SEÑAL DE MI AMOR Y FIDELIDAD A TI, EN EL NOMBRE DEL PADRE, Y DEL HIJO Y DEL ESPÍRITU SANTO. AMÉN.

Cosentimiento

Es el momento de la realización del sacramento. Es importante conocerlo para poder vivirlo cuando se pronuncie. Es prácticamente una profesión de fe ante la comunidad.

- S. Así pues, ya que quieren contraer santo matrimonio, unan sus manos y manifiesten su consentimiento ante Dios y su Iglesia.

1. Sacerdote

Esposo (a):

YO, NN TE RECIBO A TI, NN COMO MI ESPOSA, Y PROMETO SERTE FIEL EN LA FAVORABLE Y EN LO ADVERSO, CON SALUD O ENFERMEDAD, ASÍ AMARTE Y RESPETARTE TODOS LOS DÍAS DE MI VIDA.

- S. Este consentimiento que han manifestado ante la Iglesia, el Señor en su bondad lo confirme y derrame su bendición † sobre ustedes. Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre.

Escrutinios

Al iniciarse el rito del matrimonio, el sacerdote pregunta a los contrayentes acerca del compromiso que van a tomar. Deben declarar que se casan libremente, que saben que se comprometen para toda la vida. Que son conscientes de que su amor, para que sea auténtico, debe ser fecundo y que por lo tanto están dispuestos a recibir de Dios responsable y amorosamente a los hijos. Deben declarar que asumen la responsabilidad de educar a sus hijos en la fe y que por tanto saben que son los primeros evangelizadores de sus hijos.

- S. Han venido aquí, hermanos, para que el Señor, ante el ministro de la Iglesia y ante la asamblea, consagre con su sello el amor que los une. Cristo los bendice copiosamente, y con un nuevo sacramento, a ustedes a quienes santificó en el bautismo, los enriquece y da fuerza para que se guarden siempre mutua fidelidad y puedan cumplir las demás obligaciones del matrimonio. Por lo tanto, ante la Iglesia les pregunto sobre su intención: NN...
- S. ¿Vienen a contraer matrimonio sin ser coaccionados, libre y voluntariamente?
Rpta. NN.
- S. Al elegir el estado matrimonial, ¿están dispuestos a amarse y honrarse mutuamente durante toda la vida?
Rpta. NN.
- S. ¿Están dispuestos a recibir de Dios, amorosamente, los hijos, y a educarlos según la ley de Cristo y de su Iglesia?
Rpta. NN.

Este compromiso de educadores responsables de la fe, lo adquirieron en el día de su boda cuando el sacerdote les preguntó por tercera vez en los escrutinios, como ya lo hemos visto mas arriba, antes del consentimiento: “Son conscientes que su amor para que sea auténtico debe ser fecundo y estar dispuesto a recibir

de Dios responsable y amorosamente a los hijos... asumir la responsabilidad de educarlos y ser los primeros evangelizadores de sus hijos: ¿Están dispuestos a recibir de Dios, de forma amorosa y responsablemente, los hijos y educarlos según la fe de Cristo y su Iglesia?” Este compromiso no se asume cuando la esposa está gestando o cuando se le bautiza o se recibe por primera vez a Cristo Eucaristía, ni mucho menos cuando empieza a ir al colegio o se enferma.

Hemos de suponer que la respuesta ha de haber sido positiva. Por tanto somos los padres los primeros catequistas de nuestros hijos, somos los primeros en darles ejemplo, somos los primeros en transmitir y no en imponer la fe eclesial, somos quienes les enseñamos las oraciones primeras, a persignarnos, a enseñarles quien es Jesucristo y su “santo” es en Navidad, la “Mamalinda”, el “Papalindo”... Pues así como procuramos darles educación, vestido, alimento, techo, estabilidad emocional, etc., hemos de preocuparnos también por su salud espiritual, que tomen conciencia y se vayan identificando poco a poco con la fe que nosotros en varias ocasiones recibimos de nuestros padres, especialmente cuando oraban juntos, comulgaban juntos, iban a misa juntos, expresaban la fe públicamente sin temor y con fervor.

Si no lo hacemos nosotros habrán otros que teniendo intenciones buenas pueden confundirlos, y ¿qué pasó con nuestro compromiso ante Dios y la Iglesia entera frente a un altar, lugar santo de consagración y compromiso? No hay pretextos o justificación, en decir que no hay tiempo, o que no se sabe las verdades de fe o no se entienden; es obligación el informarnos y formarnos, hay charlas de catequesis para adultos en las parroquias, hay escuelas de catequesis, ¿por qué para muchas cosas si hay tiempo y para las cosas de Dios no?

No desperdiciemos el tiempo ni la oportunidad de compartir nuestra identidad cristiana con nuestros hijos, de santificarnos en familia por la fe viviendo en coherencia como Iglesia Doméstica, pues así lo hicieron Jesús, José y María. Como dice la cuarta estrofa de la canción Estoy pensando en Dios: “*Todo podría ser mejor si en fervor y alegría fuesen las madres María y los padres san José. Y sus hijos imitasen a Jesús de Nazaret*”.

PARA REFLEXIONAR

Se habla de vocación para doctor, sacerdote, policía, profesor. Pero nada se dice de la vocación tan nece-

saría para ser esposos, educadores, para coexistir con otra persona toda una vida, en las buenas y en las malas, con salud o enfermedad. Se piensa más bien que basta mirarse emocionados a los ojos para automáticamente ya sentirse idóneos para fundar un hogar sin preparación y sin conocerse suficientemente.

¿Una pareja que ingresa a la escuela del matrimonio sin preparación y con serias limitaciones de personalidad podrá enseñar lo que no sabe o dar lo que no tiene a sus hijos?

Preparémonos entonces para ingresar a esta escuela del matrimonio y ser prósperos en ella.

REFERENCIAS

Catecismo de la Iglesia Católica (2005). Bogotá: Ed. Paulinas.

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (2005). 2° edición, Pontificio Consejo de Justicia y Paz. Ed. Paulinas-Epiconsas.

Concilio Vaticano II (1965). *Apostolicam Actuositatem*. Roma: BAC. Roma.

Juan Pablo II (1981). *Familiaris Consortio*. Lima: Centro de Proyección Cristiana.

www.catholic.net

www.vatican.va

“FAMILIA, SÉ LO QUE ERES” (Juan Pablo II)

La Pastoral Familiar como proceso pedagógico

Padre José Carlos Ribadeneyra Cockburn
Sacerdote de la Diócesis del Callao y Profesor de Teología Dogmática del
Instituto Superior de Estudios Teológicos Juan XXIII

CONCEPTO DE PASTORAL

Cuando hablamos de “pastoral”, nos referimos a la actualización que hace la Iglesia de la acción salvadora de Jesucristo Pastor, por lo tanto, la pastoral tiene dos referentes claves: el sujeto y los destinatarios.

- La persona de Jesucristo operante en la Iglesia, como **sujeto**.
- Los hombres y mujeres y las comunidades humanas, como **destinatarios** de la acción pastoral.

Más específicamente, pastoral es la acción que desarrolla la iglesia de anunciar el evangelio y cuidar el crecimiento en la fe de todos y cada uno de los creyentes y de las comunidades cristianas.

La clave de la eficacia pastoral está, en primer lugar, en la identificación del agente pastoral con la persona de Jesucristo, asumiendo sus actitudes como pastor, identificándose con su misión y asumiendo su estilo en su relación con los destinatarios de la pastoral.

Por eso la pastoral parte de la contemplación de la persona de Jesucristo. En efecto, el desafío de la acción pastoral no es solamente hablar de Jesucristo, sino hacerlo ver¹. “*Nuestro testimonio sería, además, enormemente deficiente si nosotros no fuésemos los primeros contempladores de su rostro*”²

La pastoral es, además, una acción sistemática, programada, no espontánea, que se desarrolla en comunión y coordinación con los pastores de la Iglesia. Por lo tanto, la pastoral se distingue del “apostolado”, en la medida en que el apostolado parte de la iniciativa personal o de grupo y no desarrolla planes y programas en comunión con los Pastores de la Iglesia. La pastoral tiene, pues, como responsables últimos a los Pastores

de la Iglesia y se desarrolla en permanente comunión dinámica con ellos.

El “cómo”, clave de la pastoral

Las dos grandes leyes de la pastoral son: *la fidelidad a Dios y la fidelidad a la persona humana en situación*³.

Está, pues, claro que el punto de partida de la acción pastoral es Cristo Pastor, y que la acción pastoral reclama fidelidad a este Pastor supremo. Hay otra fidelidad que guardar: la fidelidad a la persona humana en situación. De ahí resulta la pregunta: cómo evangelizar, cómo educar en la fe, que se convierte en una clave de la pastoral. Este “cómo”, nos remite a las personas concretas y sus respectivos contextos, en los cuales hay que anunciar el evangelio.

El Vaticano II, un Concilio Pastoral

El Concilio Vaticano II, punto de partida de la renovación eclesial, fue un concilio netamente pastoral: se preguntaba por el cómo anunciar el evangelio hoy, en otras palabras, los objetivos del Vat. II pueden resumirse a uno solo: “*Hacer a la Iglesia del siglo XX más apta todavía para anunciar el evangelio a la humanidad de este siglo*”. Para ello, evidentemente, no hubo que revisar la doctrina: Jesucristo es siempre el mismo, ayer, hoy y siempre (carta a los hebreos). El gran desafío era el “cómo” anunciar a Jesucristo en el nuevo contexto que los hombres de este siglo viven. Esto tiene que ver ciertamente con una renovación espiritual: “*una Iglesia todavía más arraigada en la fuerza y poder de Pentecostés*”⁴

La *Evangelii Nuntiandi*, exhortación apostólica del Papa Paulo VI (1975), en la línea del Concilio partía de preguntas sumamente audaces:

1 Juan Pablo II, *Novo Millennio ineunte*, 16.

2 Id.

3 Juan Pablo II, *Catechesi Tradendae* 55c, Directorio general para la catequesis 54, 133, 145, 146, 149, 238.

4 En. 2.

- ¿Qué eficacia tiene en nuestros días la energía escondida de la buena nueva, capaz de sacudir profundamente la conciencia del hombre?
- ¿Hasta dónde y cómo esta fuerza evangélica puede transformar verdaderamente al hombre de hoy?
- ¿Con qué métodos hay que proclamar el evangelio para que su poder sea eficaz?
- La Iglesia, ¿es más o menos apta para anunciar el evangelio y para insertarlo en el corazón del hombre con convicción, libertad de espíritu y eficacia?⁵

Los desafíos del anuncio del evangelio de todos los tiempos son diferentes hoy, a causa de la realidad de los destinatarios, de los reclamos de fidelidad no solamente al mensaje sino a la persona humana. Por eso las dos grandes leyes de la pastoral son: fidelidad a Dios y fidelidad al hombre⁶.

Esta preocupación pastoral de la Iglesia se ve reflejada también en la publicación del Catecismo de la iglesia Católica, el año 1992 y del Directorio General para la Catequesis el año 1996.

Qué entendemos por pastoral familiar

La pastoral familiar es la acción evangelizadora y de acompañamiento en la fe que realiza la iglesia con todas y cada una de las familias, a partir de la situación en que se encuentre, con la finalidad de fortalecer la identidad de tales familias como “iglesia doméstica”.

Si la familia es iglesia doméstica, es un lugar de comunión reflejo de la Trinidad y, por lo tanto, un espacio de santificación, dado que es la santificación el horizonte de la madurez cristiana. “En primer lugar, no dudo en decir que la perspectiva en la que debe situarse el camino pastoral es el de la santidad... hacer hincapié en la santidad es más que nunca una urgencia pastoral”⁷ Es, pues, la santidad el fundamento de toda programación pastoral.⁸

La pastoral familiar es el acompañamiento de las familias, de acuerdo a la situación en que se encuentren, para que, acogiendo el evangelio, puedan crecer como comunidad de fe y amor. La pastoral familiar, consiste, pues, -dado que el matrimonio es una vocación al permanente crecimiento- en evangelizar a la

familia *continua e intensamente*, como dice la *Familiaris Consortio*.

LA PASTORAL COMO ACCIÓN PEDAGÓGICA

La acción pastoral de la Iglesia, encaminada a anunciar el evangelio y a acompañar los procesos de maduración en la fe, reclama una pedagogía. Es más, es la pedagogía lo que define la pastoral. La acción pastoral es acción pedagógica por definición. Si el horizonte de la acción pastoral es la santidad, no hay que olvidar que también la santidad tiene una pedagogía. Esta pedagogía es gradual y procesual: “*Los caminos de la santidad son personales y exigen una pedagogía de la santidad verdadera y propia, que sea capaz de adaptarse a los ritmos de cada persona*”⁹

¿Y cuál es la pedagogía de la pastoral familiar? Es la pedagogía de Jesús. El DGPC, documento pedagógico complementario al Directorio General para la Catequesis, nos hablará de la Pedagogía de Jesús. Vamos a desarrollar ampliamente este tema.

1. La pedagogía de Dios

El diálogo entre Dios y su pueblo, que expresa permanentemente una relación de crecimiento, permite al hombre conocer a Dios y su pedagogía. *La salvación de la persona, que es el fin de la revelación, se manifiesta también como fruto de una original y eficaz “pedagogía de Dios” a lo largo de la historia. En analogía con las costumbres humanas y según las categorías culturales de cada tiempo, la Sagrada Escritura nos presenta a Dios como un padre misericordioso, un maestro, un sabio que toma a su cargo a la persona -individuo y comunidad- en las condiciones en que se encuentra, la libera de los vínculos del mal, la atrae hacia sí con lazos de amor, la hace crecer progresiva y pacientemente hacia la madurez de hijo libre, fiel y obediente a su palabra. A este fin, como educador genial y previsor, Dios transforma los acontecimientos de la vida de su pueblo en lecciones de sabiduría adaptándose a las diversas edades y situaciones de vida.*¹⁰

La pedagogía de Dios es, pues, la fuente y el modelo de la pedagogía de la fe.¹¹ *La pedagogía de Dios en la Biblia.*

5 En. 4.

6 Juan Pablo II, Catechesi Tradendae, 55c. Directorio general para la catequesis 54, 133, 145, 146, 149, 238.

7 Juan Pablo II, Novo Millennio ineunte, 30.

8 Id.

9 Juan Pablo II, Novo Millennio ineunte 33.

10 DGPC 139.

11 DGPC cap. 1.

La pedagogía responde a la pregunta del “cómo”. Pero esta pregunta está ligada estrechamente con el “qué”. El tema del “qué”, en la Biblia, el asunto del “de qué se trata”, es el tema de la salvación, de la liberación del pueblo. *Qué* y *cómo* van estrechamente ligados. En efecto, el tema de las relaciones de Dios con su pueblo, es el tema de la salvación, de la liberación. Y Dios habla de la liberación liberando. El diálogo de Dios con el hombre en la Biblia es un diálogo salvífico, liberador.

La salvación, el fin de la revelación de Dios, es fruto de una original y eficaz pedagogía de Dios en la historia.

En la pedagogía de Dios observamos:

- Dios habla un lenguaje humano. Los acontecimientos de la vida de su pueblo, son transformados por Dios en lecciones de sabiduría.¹² Es la vida misma la materia del diálogo de Dios con su pueblo, la vida entendida en su llamado a la liberación. El acompañamiento es una interacción en la que se van inventando lenguajes, signos, gestos, actitudes.
- El pueblo guarda en su memoria los acontecimientos liberadores. El credo es la formulación de la memoria, para celebrar la memoria: Dt. 26,5; sal. 106, 107, 118.
- Los que tienen responsabilidades dentro del pueblo ejercen su ministerio, haciendo que se conserve la memoria y estimulando la memoria del mismo pueblo. *Acuérdate*. La memoria es fuente de aprendizaje. La memoria ilumina la novedad de las nuevas experiencias y las ayuda a descifrar... *mi padre era un arameo... no se gastaron tus vestidos... como un padre corrige a su hijo...* Ejercer el ministerio de acompañante es guardar la memoria, hacer que se guarde la memoria, suscitar la memoria... enseñar a leer los signos de Dios en la vida personal y colectiva del individuo, del grupo, del pueblo.
- Incluso las experiencias individuales se guardan en la memoria del pueblo: cómo Dios educa a David, Jeremías, a Isaías, a Oseas... Jonás, José... Acompaña a los que ha elegido para que ejerzan su ministerio en medio de su pueblo.

- Un Dios que se acerca y que toma sus distancias. Un Dios que se fija en los pequeños y que escoge a los pequeños: Jacob, José, David, Sansón, Ruth.
- Los que acompañan al pueblo, son intermediarios, pero no dueños de la relación de Dios con el pueblo. Son intermediarios, testigos, *centinelas*.
- El pueblo y sus dirigentes retienen importante el conservar la memoria del pueblo. Sostener la esperanza y evaluar es hacer memoria... es dar gracias, es pedir perdón... es rogar, es expiar (Sal. 118).
- Los que acompañan al pueblo, son parte del mismo pueblo, están involucrados en su proceso salvífico... no acompañan desde fuera. Su fidelidad a Dios se juega en su ministerio, que debe ser fiel a Dios y al pueblo del que se sienten parte.

2. Jesús, sacramento y pedagogía de Dios

El punto más alto de la revelación de Dios a los hombres es Jesucristo, sacramento de Dios. Muchos mediadores han existido a lo largo de la historia de la salvación, pero en Jesucristo la mediación es perfecta: *“De una manera fragmentaria y de muchos modos habló Dios en el pasado a nuestros Padres por medio de los Profetas; en estos últimos tiempos nos ha hablado por medio del Hijo...”* (Heb. 1,1). La pedagogía de Dios llega a su punto más alto en el misterio de la Encarnación, porque los gestos y palabras de Jesús, son gestos y palabras del mismo Dios. No hay mediación más perfecta.

La práctica de Jesús y la pedagogía que en ella se expresa, se convierten en normativas para el actuar cristiano. La Encarnación expresa la posibilidad y responde a la necesidad de una salvación integral, que abarque todas las dimensiones del ser humano. La salvación no es algo independiente de la pedagogía salvífica que usa Dios. No hay una separación entre el sentido salvífico de la historia y los caminos por los que esta salvación pasa, o los caminos por los que esta salvación se hace efectiva. Por eso queremos subrayar que la pedagogía de Dios es parte del contenido de su revelación. Es Dios mismo quien se da a conocer en su revelación. Por lo tanto, Dios se auto revela en su misma pedagogía.

Los procesos y los niveles

Cuando hablamos de pedagogía, nos situamos en

¹² Directorio general para la catequesis, 139.

el ámbito de la comunicación humana. Nos referimos a una relación y una interacción de crecimiento entre personas. Aunque es una relación en la que las personas involucradas crecen, no es una relación simétrica: hay un educador y un educando. Hay de parte del educador, una situación de poder, de autoridad. En el caso del encuentro entre Dios y la persona humana, hay también una asimetría análoga.

Presentamos algunos rasgos de la pedagogía de Jesús. Los evangelios son sumamente ricos e ilustrativos en lo que se refiere a la práctica de Jesús y su pedagogía. Es más, su pedagogía se deduce de su práctica: de su decir y hacer, de su mismo estilo de vida.

Cuando contemplamos la persona de Jesucristo, su humanidad es el paradigma de la plenitud humana. Jesús nos enseña a ser personas humanas realizadas en plenitud. Jesús es la manera de ser hombre que tiene Dios mismo; una nueva y auténtica manera de ser hombre que nos descubre al mismo tiempo la manera de ser de Dios mismo, su misma intimidad.¹³

El mensaje del Reino, núcleo de la predicación de Jesús

Jesús anuncia el mensaje del *Reino de Dios* o del *Reino de los Cielos*. Es el núcleo de su mensaje. Por lo tanto, su práctica inaugura una nueva práctica que expresa la novedad del Reino de Dios. Cuando Jesús habla del Reino de Dios, anuncia una situación alternativa a la presente, situación en la que el hombre puede alcanzar su plenitud. El Reino de Dios, alude al rey ideal para el pueblo de Israel: aquel que defiende los derechos de los pobres. Por lo tanto, cuando Jesús habla del reinado de Dios, conecta con los anhelos más profundos de su pueblo. Sin embargo, la propuesta de Jesús los supera en universalidad y plenitud. No se trata de una propuesta dirigida únicamente al pueblo judío sino a todos los hombres de todos los tiempos.

En segundo lugar, el Reino que Jesús anuncia tampoco se agota en los límites espacio temporales de esta historia, aunque tiene sus raíces en ella.¹⁴

El reinado de Dios nace en la pequeñez de una semilla, pero se va desarrollando y nadie puede frenar su crecimiento. Es un crecimiento gradual, procesual: como la levadura en la masa, como el grano de mostaza, como la semilla en el campo.¹⁵

La pertenencia al Reino de Dios, comienza por la aceptación de la persona de Jesús por la fe, que hace del individuo un discípulo de Jesús. El discipulado es un camino de configuración con el Maestro, de aquel que va asumiendo su estilo de vida y su práctica que conduce a la experiencia de fe pascual que es el encuentro con Cristo resucitado y la constitución en apóstol que convierte en un “discipulizador”, formador de discípulos. A la fe pascual no se llega sin pasar por el misterio de la cruz. Es más, la misma experiencia de encuentro con Cristo resucitado, remite permanentemente a la cruz. Por eso los relatos de las apariciones de Cristo resucitado ponen de relieve sus llagas, las huellas de la cruz. El resucitado es el mismo que fue crucificado. El Cristo crucificado es contenido fundamental del primer anuncio de la fe o *kerygma*.¹⁶

El misterio de la encarnación señala permanentemente que ninguna dimensión de la persona humana queda fuera del ámbito de la salvación. Todo queda transformado y perfeccionado por el encuentro con Cristo, todo queda asumido y redimido, la salvación abarca todas las dimensiones humanas.¹⁷

Teniendo claro el proyecto salvífico, y el encuentro con Jesús y la vivencia del discipulado como camino de salvación, de crecimiento, la pedagogía no es indiferente o algo externa al objetivo a alcanzar, sino que es parte del mismo. La forma cómo Jesús actúa, su

13 “En realidad el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor manifiesta plenamente al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación. El Hijo de Dios, con su encarnación, se ha unido en cierto modo con todo hombre. Juan Pablo II, *Redemptor Hominis*, 8.

14 Por eso el mensaje de Jesús, aunque despierta las esperanzas más profundas de su pueblo, también decepciona cuando el pueblo no es capaz de abrirse a la novedad de la fe en la misma persona de Jesús que supera los límites del Reino como proyecto político restringido a Israel. Cf. Jn. 6, 1-15, Jesús no acepta ser nombrado rey, luego de la multiplicación de los panes y los peces. Posteriormente es abandonado por muchos discípulos, luego del discurso del pan de vida. En Lc. 4, 16-19, el discurso de Jesús en la sinagoga de Cafarnaum, cuando Jesús cita a Is 61,1-6, Lucas ha suprimido “el día de la venganza de nuestro Dios”, que hubiera restringido el mensaje salvador de Jesús a los límites del pueblo de Israel y a un proyecto sociopolítico determinado.

15 Cf. Las parábolas del Reino de los Cielos en Mt. 13 y paralelos.

16 Lc. 24,39-40; Jn. 20,20.27.

17 “¿Qué valor debe tener el hombre a los ojos del Creador, si ha “merecido tener tan grande Redentor”, ...” en realidad ese profundo estupor respecto al valor y a la dignidad del hombre se llama Evangelio, es decir, Buena Nueva. Se llama también cristianismo. Este estupor justifica la misión de la Iglesia en el mundo... (Juan Pablo II, *Redemptor hominis* 10).

práctica del Reino de Dios, testimonia la verdad que anuncia. La verdad no es distinta de la pedagogía, de la forma cómo la transmite. Por lo tanto, la pedagogía de Jesús no es independiente del contenido de su mensaje. Una pedagogía contraria a la pedagogía de Jesús traicionaría el contenido mismo del mensaje. Por eso miramos la pedagogía de Jesús, para garantizar la autenticidad del mensaje.

De la pedagogía impositiva de la ley, a la pedagogía de la libertad por el Espíritu

La práctica de Jesús, se caracteriza por manifestar una profunda libertad que llega a escandalizar a sus contemporáneos. Es esta libertad, que Jesús mismo vincula al hecho de tener como Padre a Dios mismo, la que va provocar una virulencia tal que terminará con su condena a muerte.

La fuente de esta libertad es el Espíritu, con el que el Padre lo ha ungido¹⁸. De esta manera Jesús es el hombre del Espíritu, movido por el Espíritu, cuyo alimento es *hacer la voluntad del Padre*. El fruto más precioso de la Pascua de Jesús será precisamente el don del Espíritu que provoca el surgimiento del Hombre nuevo y la Nueva Creación¹⁹.

Este don del Espíritu, maestro interior, se constituye en la nueva ley, que por oposición a la antigua ley, constituye a los creyentes en *hijos y herederos*, y los introduce en una dinámica permanente de crecimiento. Por este Espíritu, el creyente se libera de la esclavitud de los preceptos de la ley, que son una imposición externa, y se adhiere plenamente a la voluntad del Padre en una experiencia de libertad.

En San Pablo se expresa con mayor claridad esta oposición entre ley Espíritu, haciéndose ver la insuficiencia de esta ley en su capacidad de lograr la salvación - justificación de la persona humana. Se opone de esta manera el cumplimiento de la ley, que se constituye en una trampa que esclaviza y no justifica a la persona a la gracia o don del Espíritu que sí justifica y lleva a la persona a su realización plena²⁰.

Los rasgos de la pedagogía de Jesús

La misión salvífica de Jesús, se dirige a todos los hombres y a todo el hombre. Las palabras y acciones de Jesús tienen este sentido salvador, liberador de toda la persona. Jesús predica, sana, convoca. Todo lo que Jesús dice y hace es para testimoniar la presencia del Reino de Dios, revelar su proyecto salvador presente en la historia humana.

Cuando Jesús anuncia el Reino despierta los anhelos de sus oyentes, como hemos dicho líneas más arriba. De modo que este Reino, aunque constituye una novedad radical, coincide con los anhelos, aspiraciones y utopías de sus oyentes. Jesús despierta utopías, es el punto de partida para que su anuncio sea inteligible. No obstante, algunas actitudes de sus oyentes, no coinciden totalmente con la propuesta de Jesús, que es universal y trasciende los límites de esta historia. Reclaman por lo tanto una acción educadora de las utopías humanas, por parte de Jesús.

La no coincidencia total que hay entre el anuncio de Jesús y los anhelos de los hombres se debe a que éstos no logran conectar totalmente con sus propios anhelos y aspiraciones. Educar para Jesús es en parte eso: conectar los anhelos profundos del hombre con la propuesta de Dios, para que el hombre, abierto a la salvación de Dios, conecte realmente con sus propios anhelos. Ese es precisamente el pecado, renunciar a ser feliz, a realizarse como persona, en una relación con Dios. La relación con Dios, si es auténtica, es relación de crecimiento personal.

Por eso Jesús en su práctica, -predicación, estilo de vida, curaciones-, conecta la inmediatez de los deseos de las personas, con el anhelo del Reino, al cual invita abrirse por la fe.

El anuncio de Jesús se da siempre al interior de un encuentro y un diálogo. No es un anuncio mecánico de fórmulas ininteligibles que no tienen que ver con la vida. La relación de Jesús da inicio a un diálogo, en un contexto de libertad, en el que entra en juego una pedagogía²¹.

18 Sobre todo el evangelio de Lucas nos presenta a Jesús como el hombre movido por el Espíritu. En los cuatro evangelios y en los Hechos de los Apóstoles se da gran importancia al Bautismo de Jesús por la unción del Espíritu que recibe en esa ocasión (unción que no es efecto del bautismo). No es una unción que constituye a Jesús en Hijo, pero sí es un don del Padre con el que unge su humanidad. De esta manera, Jesús es el hombre del Espíritu, movido por el Espíritu y con su Pascua comunica, derrama el Espíritu.

19 Jn. 19,30; 20,22.

20 Es el tema central de la carta a los Gálatas y uno de los ejes de la carta a los romanos.

21 Es cierto que la Palabra de Dios es eficaz por sí misma, dado que el misterio de Cristo ha afectado la historia y toca a cada hombre. Pero esto no puede llevar al fundamentalismo que he encontrado en ciertos grupos nacidos al calor de la nueva evangelización que piensan que las fórmulas kerygmáticas del Nuevo Testamento como "Cristo ha resucitado", pronunciadas mecánicamente deben provocar la conver-

Un rasgo importante de la pedagogía de Jesús es su relación con la vida, lo que define al mismo tiempo su significatividad.

No podemos desarrollar aquí todos los textos del evangelio, en la perspectiva de la pedagogía de Jesús. Nos limitaremos a unos pocos. Creo que es particularmente ilustrativo el encuentro de Cristo con los discípulos de Emaús (Lc. 24,13-33).

- Jesús se acerca a los discípulos, empieza a caminar con ellos, les escucha (Lc. 24,15).
- Jesús parte de la vida de los discípulos, de sus preocupaciones inmediatas, los interroga para conocerlos; *¿De qué discuten entre ustedes mientras van andando?* Jesús les escucha (vv. 17-24).
- Ilumina su situación de vida con la Palabra. Interpreta el acontecimiento que es causa de cuestionamiento para los discípulos (vv. 25-27).
- Deja un espacio de libertad para que se abran a la fe: hace ademán de seguir adelante (vv. 28).
- El encuentro culmina en la cena que se convierte en eucaristía por el despertar de la fe de los discípulos (vv. 30-31).
- Los discípulos se convierten en apóstoles, comparan su experiencia de fe (vv. 33-35).

El anuncio de fe se da siempre al interior de un encuentro y diálogo que es procesual y por etapas. En este diálogo se va construyendo la relación pedagógica que culmina en el encuentro con la persona de Jesús.

Podríamos analizar otros encuentros que jalonean el camino hacia la madurez de la fe, como el encuentro de Jesús con la samaritana (Jn. 4, 4-42).

- Jesús entra en su vida, inicia el diálogo superando los conflictos raciales y religiosos: *dame de beber*. Esto constituye una interpelación que provoca el diálogo salvífico (vv. 7-9).
- Jesús anuncia una novedad: el don de Dios. Hay un diálogo que marca un proceso de apertura a la fe: la samaritana va reconociendo en Jesús, primeramente a un judío (v. 9); luego, a un profeta (v. 19); después se pregunta si no será él el Cristo (v. 29); y finalmente la samaritana *deja el cántaro* (v.

28) y anuncia lo que ha visto. El texto termina con la confesión de Jesús como *el Salvador del mundo* (v. 42).

- Esta novedad de la persona de Jesús es acogida...

Las características de este diálogo salvífico las encontramos también en otros textos del evangelio de Juan como en los relatos de curaciones. El proceso de curación tanto del paralítico (Jn. 5; 9), como del ciego de nacimiento (9, 1-40), señalan un camino hacia el encuentro con Jesús en la fe y la liberación de toda forma de opresión como la opresión de las leyes religiosas. Jesús logra conectar los anhelos inmediatos de las personas con el anhelo del Reino de Dios, presente también en todo ser humano, y darles la única respuesta satisfactoria: el encuentro con el Hijo de Dios, revelación del Padre.

Hemos dicho ya que la misma persona de Jesús, Palabra hecha carne es la máxima expresión de la pedagogía de Dios como cercanía liberadora. En Jesús hay una persona humana realizada en su plenitud. Jesús es la revelación del hombre al hombre mismo. En la revisión de hechos de vida tradicional, nos preguntábamos con mucha razón: cómo hubiera actuado Jesús, qué hubiera hecho Jesús.

El misterio de la encarnación inspira la inserción del asesor en medio de su pueblo en primer lugar y la cercanía a los jóvenes en segundo lugar. Se trata de una cercanía que permite crecer, que no es paternalista, opresora o posesiva.

Jesús es cercano a su pueblo y a sus discípulos. Una cercanía educadora, en la que Jesús es testigo del Padre, revela al Padre. La cercanía de Jesús sana... *carga sobre sí nuestras enfermedades... dialoga...*, reveladora del corazón de Dios, perdona, acoge, e interpela.

Jesús comparte la memoria de su pueblo: vive sus fiestas, que celebran acontecimientos liberadores, vive su religión...

Jesús es paciente y tolerante. Cuenta con el tiempo y con los nuevos acontecimientos liberadores: la Pascua, el misterio de Pentecostés. La experiencia de

sión. En nombre de la "eficacia por sí misma" que tiene la Palabra de Dios, omiten todo trabajo de discernimiento cultural, de búsqueda de las "semillas del Verbo" que hay en cada cultura, y de preparación del terreno para la evangelización por el cultivo del encuentro y el diálogo con los destinatarios. En nombre de esta "eficacia" desprecian todo esfuerzo pedagógico y toda reflexión pastoral. El resultado son auténticos atropellos y colonialismos culturales no exentos de una arrogancia supina.

Este fundamentalismo lleva a veces a no distinguir entre la Palabra viva del Señor, que se actualiza en la lectura, proclamación, o estudio orante y el libro de la biblia en cuanto objeto, que quieren equiparar a las especies eucarísticas en las que la presencia real del Señor exige el culto debido aún después de la misa.

la cruz debe ser iluminadora, debe desvelar el sentido profundo de las cosas, y todavía no se ha realizado... Jesús les felicita *bienaventurado eres tú Simón...* (Mt. 16, 13 - 20), corrige, *apártate de mi vista Satanás...*, (Mt. 16, 21 - 23) y consuela (Lc. 7, 11 - 17).

La pedagogía de Jesús brota de su profunda comunión con el Padre que cultiva en la oración (Mc. 1,35).

No busca el éxito fácil e interpela a los discípulos cuando son movidos por la ambición de poder (Mc. 8,31-33; 9, 33-37). El éxito pasa por la cruz... *los amó hasta el extremo* (Jn. 13, 1 - 3).²²

Jesús continúa y expresa la misma pedagogía de Dios: *acogida del otro, en especial del pobre, del pequeño, del pecador como persona amada y buscada por Dios; ...un estilo de amor tierno y fuerte que libera del mal y promueve la vida. ... la palabra, el silencio, la metáfora, la imagen, el ejemplo y otros tantos signos como era habitual en los profetas bíblicos.*²³

La iglesia, como veremos a continuación, es continuadora de la pedagogía del Padre y del Hijo. Es Madre y educadora de nuestra fe. El asesor es signo de una iglesia local, de una iglesia que ni empieza ni termina en el pequeño grupo. Por eso conoce la tradición de la iglesia local, la vive y la transmite.

El horizonte del proceso educativo que Jesús desencadena apunta hacia la santidad: *sean perfectos como mi Padre celestial es perfecto* (Mt. 5,48).

Pero el mismo camino de santidad, que hoy tiene toda su vigencia, reclama una pedagogía: *Los caminos de la santidad son personales y exigen una pedagogía de la santidad verdadera y propia, que sea capaz de adaptarse a los ritmos de cada persona.*²⁴

3. El camino de la Iglesia

La Iglesia es guiada por el Espíritu. El Espíritu es el nuevo pedagogo, el maestro interior que sustituye a

la ley externa (Rom. 8,2). Con el don del Espíritu se cumple la profecía de Jeremías y de Ezequiel, acerca de la nueva alianza, la alianza del corazón nuevo y del espíritu nuevo: *"Derramaré sobre ustedes un agua pura que les purificará; de todas sus inmundicias e idolatrías les voy a purificar. Y les daré un corazón nuevo, infundiré en ustedes un espíritu nuevo, quitaré de su carne el corazón de piedra y les daré un corazón de carne. Infundiré mi espíritu en ustedes y haré que se conduzcan según mis preceptos y observen y practiquen mis mandatos"* (Ez. 36, 25-27).

La misma Iglesia nace de la Pascua de Jesús, *del costado abierto de Cristo crucificado* (Cf. Jn. 19,34). La cruz es el punto más alto del proceso que sigue el misterio de la Encarnación y es seguida por la resurrección y el don del Espíritu Santo.

El libro de los Hechos de los Apóstoles hace ver este camino procesual de la iglesia hacia su madurez, siendo un signo importante de esta maduración, la apertura a la misión universal.

Frente a la tendencia de una iglesia a refugiarse en cenáculos, el Espíritu, alma de la iglesia, abre los cenáculos. El primer cenáculo es la comunidad apostólica, que el Espíritu abre el día de Pentecostés (Hechos 2, 1-11). El segundo cenáculo es el mundo judío. La comunidad cristiana no quiere abrirse a otras culturas y piensan que todo aquel que quiere ser cristiano, debe integrarse primero en el judaísmo. También el Espíritu Santo se encarga de abrir la Iglesia hacia la universalidad, no sin tensiones al interior de la misma comunidad. El bautismo que administró Pedro a Cornelio, un centurión romano, y que nos reporta el libro de los Hechos en el capítulo 10, provocó una crisis en la comunidad cristiana, que se resolvió a nivel oficial en la llamada Asamblea de Jerusalén (Hechos 15, 1-29).

El Espíritu Santo, que es el alma de la Iglesia, hace que ella misma sea Sacramento de Cristo, Cristo mismo en visibilidad, *vive su misión en continuidad visi-*

22 Así expresa el directorio de Catequesis la pedagogía de Jesús: Jesús cuidó atentamente la formación de los discípulos que envió en misión. Se presentó a ellos como el único Maestro y al mismo tiempo amigo paciente y fiel; su vida entera fue una continua enseñanza; estimulándoles con acertadas preguntas les explicó de una manera más profunda cuanto anunciaba a las gentes; les inició en la oración; les envió de dos en dos a prepararse para la misión; les prometió primero y envió después el espíritu del Padre para que les guiara a la verdad plena y les sostuviera en los inevitables momentos de dificultad. Jesucristo es el Maestro que revela a Dios a los hombres y al hombre a sí mismo; el Maestro que salva, santifica y guía, que está vivo, que habla exige, que conmueve, que endereza, juzga, perdona, camina diariamente con nosotros en la historia; el Maestro que viene y que vendrá en la gloria. En Jesucristo Señor y Maestro, la Iglesia encuentra la gracia transcendente, la inspiración permanente, el modelo convincente para toda comunicación de la fe (DGPC 137).

23 DGPC 140

24 Juan Pablo II, *Novo Millennio ineunte*, n. 31.

ble y actual con la pedagogía del padre y del Hijo²⁵. El Catecismo de la Iglesia Católica llama a la Iglesia Madre y educadora de nuestra fe: *siendo nuestra Madre, es también la educadora de nuestra fe*²⁶.

Por eso el cuidado que hay que tener en la acción pastoral por la pedagogía es tan importante que testimonia la fidelidad al mensaje y la acción maternal de la Iglesia.

Al referirnos a la pedagogía, como podemos ver, nos hemos movido en la esfera de la espiritualidad. Espiritualidad significa "experiencia del Espíritu". La espiritualidad es el ámbito de la experiencia de Dios. No hemos podido hablar de pedagogía de la pastoral familiar, sin entrar al terreno de la espiritualidad, porque la pedagogía es uno de los ejes fundamentales de la espiritualidad de la pastoral familiar. La vivencia de la teología de la familia se convierte en espiritualidad. Al mismo tiempo, la experiencia espiritual se convierte en teología. Por eso es importante profundizar la experiencia espiritual que se vive en el ámbito familiar. Su

formulación se convierte en teología, que, a su vez, remite a la vivencia del misterio en la experiencia familiar.

Ser agentes de pastoral familiar, consiste, pues, sobre todo, en ser pedagogos del "gran misterio" de la familia. El agente pastoral familiar, es, por lo tanto, un mistagogo. Alguien que introduce y acompaña en el descubrimiento del gran misterio:

"San Pablo sintetiza el tema de la vida familiar con la expresión "gran misterio" (Cf. Ef. 5, 32). Lo que escribe en la Carta a los Efesios sobre el "gran misterio", aunque está basado en el libro del Génesis y en toda la tradición del Antiguo testamento, presenta sin embargo un planteamiento nuevo, que se desarrollará posteriormente en el magisterio de la Iglesia.

La Iglesia progresa que el matrimonio, como sacramento de la alianza de los esposos, es un "gran misterio", ya que en él se manifiesta el amor sponsal de Cristo por su Iglesia.²⁷

25 Directorio general para la catequesis n. 141.

26 CEC 169.

27 Juan Pablo II, Carta a las familias, 19 (1994).

EL MATRIMONIO EN LA SAGRADA ESCRITURA

Pbro. Dr. Carlos Rosell De Almeida

Director de Estudios Teológicos de la Facultad de Teología, Pontificia y Civil de Lima

En el presente artículo exponemos de una manera sintética las enseñanzas de la Sagrada Escritura sobre el matrimonio. Para ello, comentaremos los pasajes claves donde aparece la revelación de Dios sobre esta institución. Como es lógico, comenzaremos por el Antiguo Testamento para pasar luego a los textos neotestamentarios.

1. EL MATRIMONIO EN EL AT

1.1 Gn. 1, 26-28

«Y dijo Dios: “Hagamos al ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra, y manden en los peces del mar y en las aves de los cielos, y en las bestias y en todas las alimañas terrestres, y en todas sierpes que serpean por la tierra”. Creó, pues Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó. Y bendíjolos Dios, y díjoles Dios: “sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla; mandad en los peces del mar y en las aves de los cielos y en todo animal que serpea sobre la tierra”»¹

Estamos en el llamado relato sacerdotal, el cual fue redactado aproximadamente hacia el siglo VI a. C. En este pasaje podemos señalar las siguientes verdades²:

1. *El hombre (varón y mujer) aparece como culmen de la obra creadora.*
2. *El hombre es creado a imagen (selem) y semejanza (demut)³ de Dios. El ser humano (adam) es toda*

la humanidad. Es macho (*zakar*) y hembra (*mekebat*). Además, ambos son de la misma dignidad pues los dos son imagen y semejanza de Dios.

3. *La diferencia sexual (zakar y mekebat) viene de Dios. El ser humano es un ser sexuado⁴.*
4. *La bendición de la fecundidad. La diferenciación sexual se orienta a la fecundidad. Ésta es expresada como una bendición divina. Además, la procreación es participación en la obra creadora de Dios⁵.*

1.2 Gn. 2, 18-24

«Y dijo Yahvé Dios: “No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada”. Y Yahvé Dios formó del suelo todos los animales del campo y todas las aves del cielo y los llevó ante el hombre para ver cómo los llamaba, y para que cada ser viviente tuviese el nombre que el hombre le diera. El hombre puso nombres a todos los ganados, a las aves del cielo y a todos los animales del campo, mas para el hombre no encontró una ayuda adecuada. Entonces Yahvé Dios hizo caer un profundo sueño sobre el hombre, el cual se durmió. Y le quitó una de las costillas, relleno el vacío con la carne. De la costilla que Yahvé Dios había tomado del hombre formó una mujer y la llevó ante el hombre. Entonces éste exclamó: “Esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Ésta será llamada mujer porque del varón ha sido tomada”. Por eso, deja el hombre a su padre y a su madre, y se hacen una sola carne»⁶

1 Gn. 1, 26-28.

2 «Este conciso fragmento contiene las verdades antropológicas fundamentales: el hombre es el ápice de todo lo creado en el mundo visible, y el género humano, que tiene su origen en la llamada a la existencia del hombre y de la mujer, corona toda la obra de la creación, ambos son seres humanos en el mismo grado, tanto el hombre como la mujer; ambos fueron creados a imagen de Dios». JUAN PABLO II, Carta Mulieris dignitatem, n. 6.

3 Para una profundización en el término hebreo selem y demut: F. ASENSIO, «Génesis» en La Sagrada Escritura. Textos y comentarios. Madrid, 1976.

4 «La masculinidad y feminidad son, en última instancia, don del Creador. Al presentar la diversidad sexual como fruto de la acción creadora de Dios, el relato está indicando que el “ser” del hombre, no es independiente de la sexualidad (masculinidad-feminidad), ni por consiguiente, su realización personal». A. SARMIENTO, El matrimonio cristiano. Pamplona, 2001, p. 77.

5 «La descripción bíblica habla, por consiguiente, de la institución del matrimonio por parte de Dios en el contexto de la creación del hombre y de la mujer, como condición indispensable para la transmisión de la vida a las nuevas generaciones de los hombres a las que el matrimonio y el amor conyugal están ordenados: “sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla (Gn. 1, 28)”». JUAN PABLO II, o. c., n. 6.

6 Gn. 2, 18-24.

Aquí nos encontramos con el relato yahvista, escrito hacia el siglo X a. C. Es un relato más simbólico que el sacerdotal⁷ y posee un lenguaje antropomórfico para hablar de Dios. Asimismo en él se revela el desig- nio originario de Dios sobre el matrimonio y nos pre- senta las siguientes verdades:

1. Desde la creación hay una diferenciación sexual. Los términos hebreos son *ish*: varón e *ishah*: mujer.
2. Hay identidad esencial entre el varón y la mujer, en cuanto que poseen la misma naturaleza huma- na. Esto se expresa en que las palabras *ish* e *ishah*, tienen una raíz común: *ish*. Al decir que la mujer sale de la costilla de Adán se está refiriendo a la igualdad de naturaleza. Ella es carne de la carne de Adán. Es erróneo suponer que el varón es supe- rior a la mujer.
3. El hombre y la mujer son complementarios⁸. Cuan- do el texto bíblico dice que no es bueno que el hom- bre esté solo, se refiere a la necesidad de la mutua ayuda. El ser humano no es creado para vivir de manera solitaria. El yo humano necesita un tú⁹.
4. La diferenciación sexual entre el hombre y de la mujer se orienta a ser una comunión de «una sola carne»¹⁰. No se trata, en primer lugar, de la unión carnal sino de la comunión de vida. Es decir que primero está la perspectiva de la ayuda mutua. Explícitamente no habla de la procreación, pero como es lógico asumir lo asume. Además, el texto señala la libertad necesaria para constituir una co- munidad matrimonial: el hombre debe dejar a su padre y a su madre.
5. La llamada de Dios a ser «una sola carne» encuen- tra su marco en el matrimonio pues ahí los cóny- ugos se realizan como «unidad de dos»¹¹

1.3 Gn. 2, 25; 3

«Estaban ambos desnudos, el hombre y su mujer, pero no se avergonzaban uno del otro. La serpiente era el más astuto de todos los animales del campo que

Yahvé Dios había hecho. Y dijo a la mujer ¿Cómo es que Dios os ha dicho: No comáis de ninguno de los árboles del jardín? Respondió la mujer a la serpiente: podemos comer del fruto de los árboles del jardín. Mas del fruto del árbol que está en medio del jardín, ha di- cho Dios: No comáis de Él, ni lo toquéis so pena de muerte... Y como viese la mujer que el árbol era bueno para comer, apetecible a la vista y excelente para lo- grar sabiduría, tomó de su fruto y comió, y dio también a su marido, que igualmente comió. Entonces se les abrieron a entrambos los ojos, y se dieron cuenta que estaban desnudos, y cosiendo hojas de higuera se hi- cieron unos ceñidores.

Dijo el hombre: “la mujer que me diste por com- pañera me dio del árbol y comí”. Dijo, pues Yahvé Dios a la mujer: ¿Por qué lo has hecho? Y contestó la mujer: “La serpiente me sedujo y comí”... A la mujer le dijo: “Tantas haré tus fatigas cuantos sean tus em- barazos: con dolor parirás los hijos. Hacia tu marido irá tu apetencia, y él te dominará”. Al hombre le dijo: “Por haber escuchado la voz de tu mujer y comido del árbol del que yo he prohibido comer, maldito sea el suelo por tu causa: con fatiga sacarás de él su alimen- to todos los días de tu vida. Espinas y abrojos te pro- ducirá y comerás la hierba del campo. Con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas al suelo, pues de él fuiste formado. Porque eres polvo, porque eres polvo y al polvo tornarás”»¹²

En este relato se describe el inicio del pecado, cau- sa y raíz de todos los males. Es el inicio de la historia del pecado y que ha afectado a todos los hombres, pues el pecado original se transmite por generación.

1. Existe una inocencia originaria. Es la armonía pro- pia del estado de justicia original. Hay un domi- nio del hombre sobre su ser. Así lo expresa el tex- to al señalar que la desnudez no turba al varón ni a la mujer¹³.

7 Comparado con el relato sacerdotal nos dice Juan Pablo II que es: «en cierto sentido menos preciso; es, podríamos decir más descriptivo y metafórico, más cercano al lenguaje de los mitos conocidos en aquel tiempo». JUAN PABLO II, o. c., n. 6.

8 «Ni el hombre ni la mujer pueden llegar al desarrollo pleno de su personalidad, fuera o al margen de su condición masculina o femenina, y sin tener en cuenta relacionarse con los demás». A. SARMIENTO, o. c., p. 80.

9 «La mujer es creada por Dios... y es puesta como “otro yo”, es decir como un interlocutor junto al hombre, el cual se siente solo en el mundo de las criaturas animadas que lo circundan y no hallan en ninguna de ella una ayuda adecuada a él... La mujer es otro “yo” en la humanidad común». JUAN PABLO II, o. c., n. 6.

10 En el AT, «hacerse una sola carne» puede ser entendido en sentido físico (el acto conyugal) o en sentido moral (comunión de vida). Al mismo tiempo «carne», puede ser la persona, el cuerpo, la parentela. Cfr. L. ALONSO, «carne» en Enciclopedia de la Biblia II. Barcelo- na, 1963. pp. 155-162.

11 «El matrimonio es la dimensión primera y, en cierto sentido, fundamental, de esta llamada». JUAN PABLO II, o. c., n. 7.

12 Gn. 2, 25; 3.

13 Juan Pablo II comentando esta expresión señala que el varón y la mujer contemplaban su corporeidad orientada a «esa especial plenitud de comunicación interpersonal, gracias a la cual varón y mujer estaban desnudos sin avergonzarse de ello». Juan Pablo II, Alocución 19-XII-1979.

2. *Luego del pecado, el hombre se desordena.* Tras la desobediencia vienen las rupturas del pecado. En efecto, el hombre rompe con Dios, con los demás, consigo mismo y con el mundo. En relación con la ruptura que se da en el ser del hombre, el Génesis señala que «se les abrieron los ojos y se dieron cuenta que estaban desnudos». Lo que está diciendo es que desde que el hombre ha roto con Dios, la sexualidad está sometida al desorden de las pasiones¹⁴.
3. *Aparecen las tensiones en las relaciones entre el varón y la mujer.* Por el pecado original, las relaciones entre el varón y la mujer quedan afectadas. Cuando el Señor dice a la mujer: «hacia tu marido irá tu apetencia y él te dominará», se enseña que la relación entre ambos ha quedado herida, ya no existe una relación de donación sino de dominio¹⁵. Desgraciadamente, la realidad corrobora cómo el hombre muchas veces maltrata a la mujer¹⁶.

1.4 La permisión de la poligamia y el divorcio

La poligamia

Hemos señalado que una de las características del matrimonio de los orígenes es la unidad pues son dos - el varón y la mujer- los que serán «una sola carne» (Cfr. Gn. 2, 24). Pero, esta propiedad no es observada por el mismo pueblo elegido sino que en él se vive la poligamia en especial en el tiempo de los patriarcas: Abraham, Esaú, Jacob, (Cfr. Gn. 16, 1-4; Gn. 28, 9; Gn. 29, 15-28). En los jueces: Gedeón (Cfr. Jc 8, 30). En los reyes: David, Salomón, Roboán (Cfr. 2 S 3, 2-5; 1 R. 11, 1-3, 2 Cro. 11, 18-21). En todo caso, podemos decir que más que poligamia hubo bigamia. Es decir se da la unión entre un varón y dos mujeres.

¿Cómo entender la poligamia o la bigamia en el pueblo de Israel? Existen motivos de tipo político: formar alianzas; motivos religiosos: tener más hijos que

son siempre percibidos como una «bendición de Dios». Además, permite incrementar el número de miembros del pueblo elegido. En todo caso, el principal motivo es el pecado. En efecto, el pecado es la raíz de la poligamia pues lleva consigo la dificultad para mantener una unión de dos. Ahora bien, la Sagrada Escritura señala que Dios permite la poligamia, pero no es una dispensa de lo establecido en el matrimonio de los orígenes. Se trata de la *synkatabasis*: la «condescendencia divina» por la dureza del corazón del hombre que se ve incapacitado para vivir la unidad del matrimonio¹⁷.

El divorcio

En cuanto al divorcio, lo que existe en el AT es aquello que se denomina el «acta de repudio». Pero, no se trata de una «ley para divorciarse» sino de una excepción a la ley original de la indisolubilidad. Así, en el libro del Deuteronomio (Cfr. Dt. 24, 1-4) se habla de la prohibición del matrimonio con una divorciada por parte del primer esposo pero no es de ninguna manera un permiso para divorciarse¹⁸. Nuevamente debemos explicar esto por el desorden que ha causado el pecado original, y que ha traído la «dureza del corazón».

1.5 La predicación de los profetas en clave sponsal

Para referirse a Dios, los profetas usan dos «imágenes»: el padre¹⁹ y el esposo. Aquí nos interesa la segunda de ellas. En la predicación de los profetas nos encontramos que algunos de ellos hablan de la relación entre Dios y su pueblo usando la analogía del matrimonio. Es decir que utilizan la imagen de una relación sponsal para expresar el amor del Dios de Israel sobre su pueblo. Más aún, la alianza es expresada en lenguaje nupcial²⁰. A este respecto, podemos mencionar a los siguientes profetas²¹:

14 «"Se avergüenzan" y tienen la necesidad de esconderse ante los demás, porque consideran la sexualidad de modo diferente a como es revelada en el designio de Dios Creador; y porque la relación inscrita en la sexualidad ha dejado de ser de "donación" para pasar a ser de "apropiación"». A. SARMIENTO, o. c., p. 91.

15 «... cuando leemos en la descripción bíblica las palabras dirigidas a la mujer: "hacia tu marido irá tu apetencia y él te dominará" (Gn 3, 16), descubrimos una ruptura y una constante amenaza en relación a esta "unidad de los dos", que corresponde a la dignidad de la imagen y semejanza de Dios de ambos...». JUAN PABLO II, Carta *Mulieres dignitatem*, n. 10.

16 «El hombre comienza a imponerse sobre la mujer y empieza la inferioridad sociocultural de las mujeres. Para la Escritura también aquí, en el pecado de los orígenes, hay que poner la explicación última de las formas depravadas de sexualidad: adulterio, fornicación, etc...». A. SARMIENTO, o. c., p. 92.

17 «La "condescendencia divina" no significa la aprobación de la poligamia sino su tolerancia». A. SARMIENTO, o. c., p. 277.

18 Para profundizar en: A. DÍEZ MACHO, *Indisolubilidad y divorcio en la Biblia*. Madrid, 1978, pp. 170-171.

19 Así por ejemplo en Os. 11, 1 y Jr. 31, 9.

20 Para profundizar: S. AUSIN, «La sexualidad en los libros proféticos» en J. M. CASCIARO (dir.), *Masculinidad y feminidad en la Biblia*. Pamplona, 1989. pp. 51-106.

21 Una buena síntesis de este tema en: A. SARMIENTO, o. c., pp. 106-109.

(a) Oseas (Cfr. Os. 1-3)

Oseas²² es el primer profeta que usa la imagen del matrimonio para hablar de la relación entre el Señor y su pueblo²³. La historia del matrimonio de Oseas lleva consigo una profunda enseñanza. El profeta Oseas -por orden del Señor- se casa con una prostituta (Cfr. Os. 1,2). Luego de que ésta le engaña, el profeta -también por mandato del Señor- la perdona y la acoge otra vez (Cfr. Os. 3,1-5). Es una enseñanza clara de que Dios es el esposo siempre fiel. Además enseña que el matrimonio debe vivirse en fidelidad, por eso las transgresiones deben ser castigadas (Cfr. Os. 2, 1-15).

(b) Isaías (Cfr. Is. 54)

El profeta Isaías²⁴ enseña que la alianza llegará a ser como una alianza matrimonial (Cfr. Is. 54, 1-13). El Señor ha acogido a Israel como esposa, por ello nunca será abandonada (Cfr. Is 54, 10). Israel no se acordará más de su soltería ni de su viudez (Cfr. Is. 54, 1-4).

(c) Jeremías (Cfr. Jr. 2-3; 16; 31)

El profeta Jeremías²⁵ usa la imagen del matrimonio para hablar de las relaciones entre el Señor e Israel. Al igual que Oseas, Jeremías remarca el amor y el perdón de Yahvé-esposo hacía Israel-esposa (Cfr. Jr. 3, 1-5). Además, anuncia que en la nueva Alianza, Israel será la esposa fiel (Cfr. Jr. 31). Un aspecto que destaca Jeremías es que su celibato -por orden de Dios- es signo de que Israel ha roto la Alianza (Cfr. Jr. 16, 1-4).

(d) Ezequiel (Cfr. Ez. 16; 23)

El profeta Ezequiel²⁶ habla de la alianza en clave sponsal. Por eso, al referirse a los pecados de Israel los denomina adulterio y prostitución. Sin embargo, al igual que los profetas anteriores también afirma la primacía del amor divino.

(e) Malaquías (Cfr. Ml. 2, 10-16)

Malaquías²⁷ lleva consigo una singularidad. Si los

profetas anteriores hablan del matrimonio para hablar de la relación de Dios con su pueblo, en cambio, Malaquías se refiere a los matrimonios en sí mismos a la luz de la alianza entre el Señor e Israel. Así, el profeta Malaquías habla de que el matrimonio responde al proyecto creador de Dios (Cfr. Ml. 2, 15). Afirma que la unidad del matrimonio es análoga a la unidad entre el cuerpo y el alma (Cfr. Ml. 2, 15). Asimismo, rechaza los divorcios (Cfr. Ml. 2, 16)

1.6 El Cantar los cantares

El libro del Cantar de los Cantares ha sido objeto de diversas interpretaciones. Es un texto que contiene un conjunto de poesías de amor que son recitadas por dos amantes a manera de diálogo, en el que se entremezcla un coro. El tema es el amor entre el amado -Salomón- y la amada: la Sunamita. A veces aparecen como prometidos y otras como ya desposados.

La tradición judía interpreta el texto de manera alegórica señalando que el amado es Dios y la amada es Israel. La interpretación cristiana posee sus matices. Así, para san Hipólito, la amada viene a ser la Iglesia que se desposa con Cristo en la cruz. Para Orígenes, es el alma cristiana, mientras que para san Gregorio de Nisa, la amada es tanto la naturaleza humana como el alma cristiana. Por su parte, San Ambrosio enseña que es la Santísima Virgen María pues ella es el modelo de la virgen cristiana; para San Gregorio Magno, es el alma que mediante la ascesis es capaz de unirse a Cristo.

El sentido más profundo del Cantar de los Cantares es el amor entre Dios e Israel explicado desde el amor humano. De esa manera enseña que el amor entre el varón y la mujer -que tiene como marco querido por Dios, el matrimonio- aparece como un reflejo del amor entre el Señor e Israel²⁸.

22 Oseas significa «Dios salva». Quizá ejerció la predicación entre los años 745-725 a. C.

23 «A partir de Oseas, los profetas posteriores recogen y profundizan este tema. Desde Jeremías (cf. 2, 2; 3, 1-5) hasta Ezequiel, que -en un lenguaje extraordinariamente rico y realista- recorre toda la historia de Israel a la luz de esta parábola sponsal de infidelidad del pueblo elegido y de fidelidad siempre nueva de Dios». P. CODA, Dios Uno y Trino. Revelación, experiencia y teología del Dios de los cristianos. Salamanca, 1993, p. 73.

24 Isaías significa «el Señor salva». El capítulo 54 pertenece al llamado deuterio-Isaías redactado en el destierro, quizás empezó su predicación hacia el año 553 a. C.

25 Jeremías significa «el Señor pone el fundamento». Se calcula que predicó entre los años 609-586 a. C.

26 Se calcula que predicó entre los años 593 hasta el 572.

27 Malaquías significa «mensajero del Señor». Su predicación se data entre los años 515-458 a. C.

28 «La tradición ha visto siempre en el Cantar de los Cantares una expresión única del amor humano, puro reflejo del amor de Dios, amor “fuerte como la muerte” que “las grandes aguas no pueden anegar” (Ct. 8, 6-7)». CEC n. 1611.

2. El matrimonio en el Nuevo Testamento

2.1 Mt. 5, 31-32

«También se dijo: el que repudie a una mujer que le dé acta de divorcio. Pues yo os digo: todo el que repudia a su mujer, excepto el caso de fornicación, la hace ser adúltera, y el que se case con una repudiada, comete adulterio»²⁹.

Estas palabras del Señor se encuentran en el contexto del sermón de la montaña; por tanto, en la perspectiva de la nueva ley. En todo caso, el texto merece una adecuada interpretación pues podría dar lugar a entender que el Señor autoriza la disolución del matrimonio en caso de fornicación -en otras traducciones, se dice adulterio-. Aquí la clave es como entender «excepto el caso de fornicación» (Mt 5, 32) y su paralelo salvo el caso de fornicación» (Mt. 19, 9).

La teología católica, salvo algunas excepciones³⁰, ha defendido que este texto no es una excepción a la indisolubilidad del matrimonio, en cambio la teología protestante y ortodoxa sí afirman que en caso de adulterio se permitiría el divorcio³¹. Veamos las interpretaciones más comunes que son tres:

(a) **Explicación filológica.** Algunos autores señalan que la partícula «excepto» (Mt. 5, 32): *parektos* debe traducirse por «incluso».

«Todo el que repudia a su mujer “**incluso**” el caso de fornicación, la hace ser adúltera».

Y «salvo (Mt. 19, 9): me debe traducirse por «ni siquiera». Así el texto sería:

«Todo el que repudie a su mujer «**ni siquiera**» en el caso de fornicación, la hace ser adúltera».

Otros autores traducen *parektos* como «exceptuó» o «no quiero hablar»³². De esa manera el texto sería:

«Todo el que repudie a su mujer, aquí no quiero hablar del caso de fornicación, la hace ser adúltera».

(b) **El significado de porneia.** Existen autores que se concentran en el término *porneia* que significa fornicación. Sin embargo, hacen notar que este término aparece como sinónimo de *moicheia* (Mt. 19, 9 se usa *moicheia*). Y expresaría todo tipo de desórdenes sexuales desde los concubinatos hasta las uniones incestuosas. En estos casos no hay verdadero matrimonio y por eso procede la separación y la libertad para contraer nupcias³³. Por ejemplo, San Pablo en 1 Co. 5, 1 usa *moicheia* para hablar del escandaloso incesto de quien se ha unido con la mujer de su padre. En el Concilio de Jerusalén se pide a los convertidos que abandonen las prácticas incestuosas y se usa *moicheia* (Hch. 15, 20.29). De esa manera, el Señor estaría diciendo:

«Todo el que repudie a su mujer, excepto en el caso de **moicheia**: uniones incestuosas o concubinato, la hace ser adúltera».

(c) **Sólo separación.** La tercera interpretación que se da a este texto es que el Señor lo que permitiría es solo la separación y no el divorcio. Es decir que en caso de fornicación, se puede dar una separación, pero no en ningún caso pueden volver a casarse. Esta es la postura que toma San Jerónimo³⁴, Santo Tomás de Aquino³⁵ y entre los modernos Dupont³⁶.

2.2 Mt. 19, 3-9

«Y se le acercaron unos fariseos que, para ponerle a prueba le dijeron: “¿Puede uno repudiar a su mujer por un motivo cualquiera?” Él respondió: “¿No habéis leído que el Creador, desde el comienzo, los hizo varón y hembra, y que dijo: Por eso, dejará el hombre a su padre y su madre y se unirá a su mujer y los dos serán una sola carne?”. De manera que ya no son dos, sino una sola carne. Pues bien, lo que Dios unió que no lo separe el hombre. Dícnle: “Pues ¿por qué Moisés pres-

29 Mt. 5, 31-32.

30 Algunos autores como R. Schnackenburg señalan que san Mateo se dirige a los judíos convertidos y por ello, hay una permisión que les facilita vivir las exigencias del matrimonio cristiano. Cfr. R. SCHNACKENBURG. Mensaje moral del Nuevo Testamento. De Jesús a la Iglesia primitiva I. Barcelona, 1988. pp. 179-181.

31 Cfr. C. PUJOL, «El divorcio en las iglesias ortodoxas orientales» en VV. AA., El vínculo matrimonial ¿Divorcio o indisolubilidad? Madrid, 1978, pp. 371-433; J. FEINER - L. VISCHER, Nuevo libro de la fe cristiana. Ensayo de formación actual. Barcelona, 1977. pp. 646-655.

32 Así parece ser que lo interpreta San Agustín en De coniugiis adulterinis.

33 Cfr. A. DÍEZ MACHO, Indisolubilidad y divorcio en la Biblia. Madrid, 1978. pp. 252-253.

34 Cfr. SAN JERÓNIMO, In Mattheum 19,9.

35 Cfr. SANTO TOMÁS DE AQUINO, Supplementum q. 62, a. 5.

36 Cfr. J. DUPONT, Mariage et divorce dans l'Évangile. Matthieu 19, 3-12 et parallèles, Brujas 1959, 75.

cribió dar acta de divorcio y repudiarla? Díceles: “Moisés, teniendo en cuenta la dureza de vuestro corazón, os permitió repudiar a vuestras mujeres; pero al principio no fue así. Ahora bien, os digo que quien repudie a su mujer -no por fornicación- y se case con otra, comete adulterio”³⁷.

En este texto nos encontramos con una enseñanza explícita del Señor sobre la unidad y especialmente sobre la indisolubilidad del matrimonio. Frente a la pregunta de los fariseos sobre el acta de repudio, el Señor recuerda el plan original de Dios sobre el matrimonio. El plan de Dios desde la creación es que el hombre y la mujer sean una sola carne (unidad). Pero, sobre todo, afirma que esta unión es indisoluble por eso quien se casa con una divorciada comete adulterio³⁸. Si no se ha vivido antes de acuerdo al plan de Dios es por el pecado del hombre.

2.3 Lc. 16, 18

«Todo el que repudia a su mujer y se casa con otra comete adulterio; y el que se casa con una repudiada por su marido, comete adulterio»³⁹

Es un texto paralelo a Mt. 5, 32, Mt. 19, 9 y Mc. 10, 1-12. Los exégetas señalan que es una síntesis de estos pasajes. Se trata de una enseñanza clara sobre la indisolubilidad del matrimonio. El adulterio es cometido tanto por el casado como por la casada si se separan y se unen con otra u otro respectivamente.

2.4 Jn. 2, 1-11

«Tres días después se celebraba una boda en Caná de Galilea y estaba invitada allí la madre de Jesús. Fue invitado también a la boda Jesús con sus discípulos»⁴⁰

La presencia de Cristo en las bodas de Caná bendice la unión entre el varón y la mujer. Es una enseñanza sobre la bondad y la dignidad del matrimonio. Además, es muy significativo que en el contexto de la boda, el evangelista nos relate que se dieron allí algunos signos: se adelantó la hora de Jesús realizando su primer milagro, la Virgen aparece como mediadora y

se inició la fe de los discípulos. Todo ello enseña el valor sagrado del matrimonio, pues Cristo actúa santificando esta realidad⁴¹.

2.5 Rm. 7, 1-3

«¿O es que ignoráis, hermanos -hablo a quienes entienden de leyes- que la ley no domina sobre el hombre sino mientras vive? Así, la mujer casada está ligada por la ley a su marido mientras éste vive; mas, una vez muerto se ve libre de la ley del marido. Por eso mientras vive el marido, será llamada adúltera si se une a otro hombre; pero si muere el marido, queda libre de la ley, de forma que no es adúltera si se casa con otros»⁴²

En Rm. 7, 1-3, San Pablo enseña refiriéndose a la mujer -pero que es extensivo para el hombre- que mientras vive el esposo está unido a él, de tal manera que, si se separa y se une con otro hombre comete adulterio. Al mismo tiempo, afirma que si la esposa queda viuda puede casarse nuevamente. Es una enseñanza sobre la unidad del matrimonio.

2.6 Co. 7

«En cuanto a lo que habéis escrito, bien le está al hombre abstenerse de mujer. No obstante, por razón de la impureza, tenga cada hombre su mujer, y cada mujer su marido. Que el marido dé a su mujer lo que debe y la mujer de igual modo a su marido. No dispone la mujer de su cuerpo, sino el marido. Igualmente, el marido no dispone de su cuerpo, sino la mujer. No os neguéis el uno al otro sino de mutuo acuerdo, por cierto tiempo... Mi deseo sería que todos los hombres fueran como yo; mas cada cual tiene de Dios su gracia particular: unos de una manera otros de otra. No obstante digo a los célibes y a las viudas: Bien les está quedarse como yo. Pero si no pueden contenerse, que se casen; mejor es casarse que abrasarse»⁴³

«En cuanto a los casados, les ordeno, no yo sino el Señor, que la mujer no se separe de su marido, mas el caso de separarse que no vuelva a casarse, o que se reconcilie con su marido, y que el marido no despida a su mujer»⁴⁴

37 Mt. 19, 3-9.

38 «El Señor confirma de manera absoluta la indisolubilidad del “principio”. Por tanto, la indisolubilidad es una propiedad de todo verdadero matrimonio, no sólo del matrimonio cristiano». A. SARMIENTO, o. c., p. 296.

39 Lc. 16, 18

40 Jn. 2, 1-2.

41 «En Caná de Galilea, Jesús es como el heraldo de la verdad divina sobre el matrimonio; verdad sobre la que se puede apoyar la familia humana, basándose firmemente en ella contra todas las pruebas de la vida». JUAN PABLO II, Carta a las familias, n. 18.

42 Rm. 7, 1-3.

43 1 Co. 7, 1-7.

44 1 Co. 7, 10-11.

«La mujer está ligada a su marido mientras él viva; mas una vez muerto el marido, queda libre para casarse con quien quiera, pero sólo en el Señor»⁴⁵

Todo el capítulo séptimo de la primera carta a los Corintios posee enseñanzas valiosas sobre el matrimonio. San Pablo afirma la unidad del matrimonio (1 Co. 7, 2; 10-11) y el débito conyugal (Cfr. 1 Co. 7, 3-5). Además, sin menospreciar el matrimonio, exalta el celibato y la virginidad en la perspectiva del Reino de los cielos (Cfr. 1 Co. 7, 8-9; 25-35). En 1 Co. 7, 39 enseña que la mujer viuda queda libre para contraer nuevas nupcias, pero «en el Señor».

2.7 Ef. 5, 21-33

«Sed sumisos los unos a los otros en el temor de Cristo. Las mujeres a sus maridos, como el Señor, porque el marido es cabeza de la mujer, como Cristo es Cabeza de la Iglesia, el salvador del Cuerpo. Así como la Iglesia está sumisa a Cristo, así también las mujeres deben estarlo a sus maridos en todo. Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella para santificarla, purificándola mediante el baño del agua, en virtud de la palabra, y presentársela resplandeciente a sí mismo; sin que tenga mancha ni arruga ni cosa parecida, sino que sea santa e inmaculada. Así, deben amar los maridos a sus mujeres como a sus propios cuerpos. El que ama a su mujer se ama a sí mismo. Porque nadie aborreció jamás su propia carne; antes bien, la alimenta y la cuida con cariño, lo mismo que Cristo a la Iglesia, pues somos miembros de su Cuerpo. Por eso, dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y los dos se harán una sola carne. Gran misterio es éste, lo digo con respecto a Cristo y a la Iglesia. En todo caso, en cuanto a vosotros, que cada uno ame a su mujer como a sí mismo; y la mujer, que respete a su marido»⁴⁶

San Pablo habla en Ef. 5, 21-33 de las relaciones mutuas entre los esposos. La mujer debe respetar al

marido pues el marido es cabeza de la mujer como Cristo lo es de la Iglesia (Cfr. Ef. 5, 23). Pero, al mismo tiempo, el marido debe amar a su mujer como Cristo ama a su Iglesia (Cfr. Ef. 5, 25). Por tanto las relaciones de amor son recíprocas. Asimismo, el matrimonio cristiano es «signo» de la unión entre Cristo y la Iglesia. Ese es el «gran misterio»⁴⁷ y todo matrimonio cristiano es signo de ese misterio: la unión entre Cristo -el esposo- y la Iglesia, la esposa fiel de Cristo (Ef. 5, 32)⁴⁸

CONCLUSIONES

Desde los textos de la Sagrada Escritura podemos concluir que:

(1) El matrimonio es una institución que viene desde la creación, por tanto, se inserta en el plan sabio y salvífico de Dios. Desde su origen, el matrimonio posee las propiedades de la unidad: «uno con una» y la indisolubilidad: «para toda la vida».

(2) Por el pecado original se han dañado las relaciones entre los esposos (Cfr. Gn. 3). Es una institución herida por el pecado tal como el AT nos enseña -piénsese en la poligamia y el divorcio- y la experiencia cotidiana nos muestra.

(3) El matrimonio aunque herido por el pecado es una institución que posee un valor sagrado. Por eso, los profetas usan la analogía del matrimonio para hablar de la alianza entre Dios y su pueblo.

(4) Cristo no solo defiende con claridad la unidad y la indisolubilidad del matrimonio (Cfr. Mt. 5, 31-32; 19, 3-9; Lc. 16, 18) sino que con su obra redentora hace que el matrimonio se eleve al plano sobrenatural. En efecto, el matrimonio que se realiza «en Cristo» se convierte en sacramento, es decir, que es signo de la unión entre Cristo y la Iglesia (Cfr. Ef. 5, 32).

45 1 Co. 7, 39.

46 Ef. 5, 21-33.

47 «La alianza propia de los esposos “explica” el carácter sponsal de la unión de Cristo con la Iglesia y, a su vez, esta unión -como gran sacramento- determina la sacramentalidad del matrimonio como alianza santa de los esposos, hombre y mujer». JUAN PABLO II, Carta mulieris dignitatem, n. 23.

48 Una buena síntesis de las enseñanzas sobre este texto en: G. ARANDA, Relación entre los cónyuges y valor del matrimonio a la luz de Ef. 5, 22-33 en A. SARMIENTO (ed.), Cuestiones fundamentales sobre matrimonio y familia. Pamplona, 1980. pp. 119-131.